SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. SE-MC-29-2026

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA ORIENTADAS A LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

09 DE JULIO DE 2026

INFORME DE ACTIVIDADES

A.	INFORMACIÓN GENERAL.

MÍNIMA CUANTÍA	**100.11.08.03-76 DE 2026**		
CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS - CALDAS	**IDENTIFICACIÓN**	900.178.984-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARÍA ELSSY MARULANDA RINCÓN	**IDENTIFICACIÓN**	24.305.714 de Manizales
NRO. DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	
1		JULIO DE 2026	

1 mantener informado al supervisor del contrato, sobre el desarrollo de las actividades puestas bajo su responsabilidad.	La Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas, conservó una comunicación clara, asertiva y permanente con la supervisora del contrato, la profesional, Daniela Flórez Grisales, lo que propició un adecuado seguimiento de las actividades logísticas y administrativas, recibiendo apoyo y acompañamiento oportuno por parte de la supervisora durante la ejecución del contrato.
2 responder por la calidad y cumplimiento de la actividad designada, que conforma la operación logística.	La S.M.P.A, como operador logístico, ejecutó las actividades del congreso de “Neuroeducación y primera Infancia”, bajo altos patrones de calidad, cumpliendo las directrices indicadas y garantizando el adecuado desarrollo del mismo.
3.Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.	Con el propósito de dar cumplimiento al objeto contractual se efectuaron todas las obligaciones del orden general y especifico y algunas otras que fueron necesarias para la ejecución adecuada del evento.
4. Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuando a ello haya lugar.	No se hace necesario que la S.M.P.A deba asumir costos de seguridad social, dado que las actividades realizadas por sus asociados se enmarcan en acciones de voluntario. Ninguno de ellos recibe salario ni existe relación laboral con la entidad, por lo cual no se generan obligaciones prestacionales, ni pagos asociados a servicios de seguridad o similares.

5. El OPERADOR LOGÍSTICO se obliga a adoptar durante la ejecución del contrato todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar expuestos por su propia salud o la de terceros.	Durante la ejecución se adoptaron medidas y se promocionaron algunas preventivas, necesarias para tener el control e identificar los riesgos a que hubiese lugar durante el desarrollo de las actividades del evento, velando por la integridad, la salud propia y de terceros, de igual manera se cumplió con las normas de seguridad y de prevenciones aplicables en estos casos, promoviendo condiciones adecuadas para la ejecución de las tareas y acciones a realizar.
6. Es obligación del OPERADOR LOGÍSTICO disponer de forma adecuada los Residuos Peligrosos de acuerdo a la normatividad vigente que se generen en el desarrollo de sus funciones, así como los convencionales generados y realizar el respectivo reporte a la entidad contratante.	Hubo buen manejo y disposición de los residuos originados antes y durante el desarrollo del evento, cumpliendo así con las normas vigentes en el cuidado del medio ambiente, los residuos generados se clasificaron y fueron dispuestos en recipientes adecuados y en lugares establecidos para el acopio y así propiciar un ambiente sano en todos los espacios.
7. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.	La S.M.P.A- Caldas, cumplió de manera oportuna las comisiones en cada una de las actividades programadas y requeridas para garantizar el cumplimiento integral de lo pactado en el contrato por parte del contratante y las directrices dadas por la supervisora, asegurando la correcta ejecución del objeto del mismo.
8. Prestar el apoyo logístico de acuerdo con la solicitud y aprobación que realice el supervisor del contrato.	Se garantizó una gestión ordenada y coherente con el objeto contractual siguiendo los lineamientos de la supervisora tal como fecha, lugar, número de asistentes y cada una de las actividades a realizarse una vez aprobado el cronograma, e implementación de los servicios como la entrega de material, el suministro de refrigerios, la disposición de salones, y el transporte, cumpliendo con los estándares de calidad y los horarios determinados por parte de la supervisora.
9. Garantizar el personal mínimo necesario para la ejecución del contrato.	La Sociedad de Mejoras Públicas, tuvo en cuenta los lineamientos para dar garantía a una buena ejecución de las actividades, fueron definidos con los perfiles esenciales para el desarrollo logístico en cada escenario, estableciendo funciones claras para cada acción, contando con el equipo de persona que se incorporaron para el buen despliegue del evento y así avanzar con eficiencia en la organización y evolución de la

	operación logística del congreso.
10. Cumplir con lo establecido en la Ley 9 de 1979, por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	El operador logístico ejecutó sus actividades en estricto cumplimiento de la Ley 9 de 1979, estableciendo especial énfasis en las condiciones sanitarias, en la manipulación adecuada de los alimentos, la limpieza en los espacios donde se realizaron las entregas, la desinfección de áreas y el control riguroso de factores de riesgo. La observancia de estas disposiciones fue crucial para garantizar la prestación segura y apropiada de todos los servicios técnicos operativos que hicieron parte de este evento.
11.Tener capacidad para prestar el servicio durante la vigencia del contrato, en cualquier horario (7 X 24).	En este ítem la S.M.P.A, como operador logístico cuenta con la capacidad operativa, los canales de comunicación directa con la supervisora, turnos rotativos para atender cualquier eventualidad o requerimiento logístico de forma inmediata, para no crear demoras ni traumatismos en el servicio.
12.Garantizar la prestación de servicio de hospedaje y alimentación de manera inmediata para las personas invitadas al Congreso.	Para garantizar la prestación de este servicio de Manera eficaz se definió con antelación el número de personas a las que se les ofrecería estos servicio de hospedaje con reserva anticipada y horario de llegada; así como el suministro de refrigerios y alimentación con previo cronograma de los horarios de descanso y los para almuerzo y cena, adquiriendo el listado de invitados disponiendo de hoteles y restaurantes, así también conociendo con anterioridad las restricciones dietéticas de los asistentes.
13.Garantizar el transporte y la entrega de los suministros de los alimentos solicitados por el supervisor del contrato, el día y hora señalada, previa información efectuada por parte del supervisor del contrato.	Paran efectuar esta tarea con éxito la S.M.P.A, se aseguró de cumplir con los protocolos estrictamente establecidos por la supervisora en los horarios y espacios exigidos, con el trasporte adecuado, y el personal idóneo para la entrega de las viandas, así como con los elementos de protección en las áreas transformación y preparación de los mismos, llegando a cada sitio (salón) con anticipación necesaria para entrega eficaz y oportuna.
14. Ejecutar el objeto del contrato con Autonomía técnica teniendo en cuenta las recomendaciones de la entidad contratante a través del supervisor del	Esta actividad se ejecutó utilizando el conocimiento y la experiencia en la realización de este tipo de eventos, cumpliendo los lineamientos específicos que determino la

contrato.	supervisora, sin que esto haya implicado una relación de subordinación; se asume la responsabilidad de autonomía en elegir los métodos, las herramientas y los procedimientos adecuados para cumplir con los entregables, la supervisora sirve de puente entre la entidad contratante y el contratista y su rol fue el de orientar el trabajo para que el resultado final satisficiera la necesidad puntual de la entidad contratante.
15. Cumplir con los horarios y programación establecida para cada evento por parte del supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento oportuno verificando los horarios y la programación establecida, fue el pilar fundamental para brindar una atención logística excepcional con el éxito del evento, esto requirió una sincronización exacta de las actividades lo que garantizo que cada fase se desarrollará sin contratiempos, teniendo buena coordinación de los tiempos, integrando una actividad con otra y facilitando la implementación de estrategias organizacionales con mayor precisión.
16. Se pagarán los servicios realmente prestados y soportados, de acuerdo con los requerimientos exigidos por parte de la entidad contratante.	Revisión y validación de los servicios realmente prestados por la S.M.P. y poder hacer efectivo el pago. Se cumplió a cabalidad con los requerimientos exigidos y contemplados en el contrato, y se obtuvo el recibo a satisfacción por parte de la supervisora, por eso en este informe se detallan cada una de las actividades ejecutadas, y los servicios provistos, acompañados de sus respectivos soportes y evidencias.
17.Obtener con la oportunidad debida las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato.	Para cumplir con esta obligación contractual se identificaron los lugares y escenarios donde se iba a desarrollar cada actividad y así obtener los permisos necesarios con anticipación por parte de los encargados de cada espacio que se iba a utilizar, esta gestión estuvo acompañada de las respectivas autorizaciones, realizando un proceso organizado, seguro y en ambientes agradables.
18.Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras determinadas por la entidad contratante.	La S.M.P.A, en aras al cumpliendo con los requerimientos contractuales para la prestación de servicios de alimentación, se evidencia que se garantizó la disponibilidad del personal requerido para lograr el alcance óptimo de la actividad, en cada uno de los sitios indicados

	donde serían distribuidos los refrigerios y viandas requeridas a través del supervisor, asegurándonos de brindar la calidad y oportunidad en la atención a las solicitudes de la entidad que hacia el requerimiento. Se dio cumplimiento a los plazos acordado y bajo la vigilancia del contratante en cabeza de la supervisora, garantizando por parte de la S.M.P.A el desarrollo oportuno de las actividades dentro de las etapas y el plazo total pactado para alcanzar la materialización y así cumplir la tarea de la ejecución del evento sin ningún infortunio.
19. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta su terminación el personal asistencial ofrecido exigido y necesario. En caso de que el OPERADOR LOGÍSTICO requiera cambiar alguno de los integrantes del equipo de trabajo y demás personal ofrecido y/o presentado este deberá tener un perfil igual o superior al personal a ser reemplazado, el supervisor del contrato deberá aprobar previamente el reemplazo.	La S.M.P.A, La S.M.P.A, mantuvo siempre el personal idóneo y disponible ininterrumpidamente, ofreciendo la calidad en el servicio hasta el día y hora de finalización del congreso, la entidad contratista garantizo los perfiles e idoneidad; así como la cantidad del talento humano para atender cada actividad, lo que facilito que ninguna de las áreas quedará sin la debida asistencia. Esto refleja que no hubo la necesidad de reemplazar ninguna persona d equipo.
20.Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	El personal con el cual se efectuó la actividad de servicios logísticos, fue remunerado de acuerdo a la ley que rige para los trabajadores en Colombia, además, hizo parte del equipo los miembros de la entidad contratista, los cuales realizan un trabajo voluntariado, por lo tanto, no se hace pagos por concepto de labores realizadas a estos voluntarios.
21. Las demás inherentes al objeto del contrato.	La Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas, efectuó todas las acciones que por la naturaleza del contrato que requerían para el desarrollo completo de las actividades logísticas programadas por cada actividad que hacía parte del congreso.
22.Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo de la entidad contratante.	Se informa que no se presentó ninguna situación adversa, que colocara en riesgo el normal desarrollo de las actividades objeto del contrato, por lo tanto, no fue necesario emitir ninguna comunicación de alerta de riesgo a la supervisora

	la doctora Daniela Flórez G.
23.Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	Para dar respuesta a esta acción, se identificaron con prontitud y claridad todas las actividades consagradas en el contrato, respaldadas en el alcance y objeto del mismo; además teniendo en cuenta el cronograma a desarrollar de las actividades, como base fundamental para cumplir a cabalidad con el evento.
24.Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Ejecutar un contrato de buena fe, significa actuar con lealtad y colaboración cumpliendo lo estipulado; por lo tanto, este contrato se ha ejecutado de la manera como se estableció en lo firmado, sin generar ningún vínculo laboral con los involucrados en las tareas que se les asigno el día del congreso.
25.De manera particular, el operador logístico deberá ejecutar las siguientes actividades materiales, las cuales constituyen obligaciones de resultado:	La S.M.P.A cumplió integralmente con las entregas, el apoyo y el buen desarrollo de la operación logística asignada dentro del contrato. Para verificar el cumplimiento de cada una de las actividades a continuación, se detallan los componentes, relacionando las evidencias de las obligaciones con respectivo resultado; concebidas como actividades de carácter material, que fueron ejecutadas en su totalidad, conforme a los estándares establecidos y garantizando el logro de la finalidad prevista.

CONGRESO NACIONAL DE "NEUROEDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA"
MUNICIPIO DE AGUADAS -CALDAS
28 y 29 DE MAYO DE 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ACTIVIDAD	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Gestionar el **Pago de bonificación** y/o incentivo a los ponentes en la jornada de formación, ponencias magistrales, conferencias y paneles de expertos en Congreso de Neuroeducación, entre ellas: **Las áreas del saber de los ponentes participantes en el Congreso son:** Neuroeducación, neuropsicología, primera infancia, pedagogía, Cognición, emociones en la primera infancia y Metacognición en la primera infancia.	2	Honorarios	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00

En cumplimiento de la obligación contractual consistente en gestionar el pago de bonificaciones y/o incentivos a los ponentes participantes en las jornadas de formación desarrolladas en el marco del III Congreso Nacional de Neuroeducación y Primera Infancia, se adelantaron las acciones administrativas, financieras y logísticas necesarias para garantizar la participación de dos (2) profesionales invitados, cuyas intervenciones académicas aportaron significativamente al fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los asistentes al evento.
De conformidad con la agenda oficial del Congreso, realizado los días 28 y 29 de mayo de 2026 en el municipio de Aguadas, Caldas, se gestionó el reconocimiento económico correspondiente a los siguientes ponentes:

• **Dr. Omar Javier García Martínez**, quien orientó la conferencia magistral denominada *"El retorno de la infancia: natalidad y saber pedagógico que problematiza los estudios de infancia dentro de los estudios educativos"*.

• **Mg María Antonia Gutiérrez Ramírez**, quien desarrolló la conferencia *"Neurodesarrollo en la primera infancia"*.

Las temáticas abordadas por los conferencistas estuvieron relacionadas con los campos de la neuroeducación, neuropsicología, desarrollo infantil, pedagogía y procesos de aprendizaje, contribuyendo a la actualización académica y al fortalecimiento de las prácticas educativas de docentes, directivos docentes, estudiantes de Escuelas Normales Superiores y demás participantes del Congreso.
La gestión de las bonificaciones se realizó en atención a las actividades académicas efectivamente desarrolladas por los ponentes, reconociendo su participación, preparación temática, orientación de conferencias y aporte al cumplimiento de los objetivos formativos y académicos establecidos para el evento.
Como evidencia del cumplimiento de esta obligación se anexa la agenda oficial del Congreso, registros fotográficos de las conferencias desarrolladas, certificaciones de participación de los ponentes.

PONENTE
DOCTOR OMAR JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ







PONENTE
DOCTORA MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ RAMÍREZ









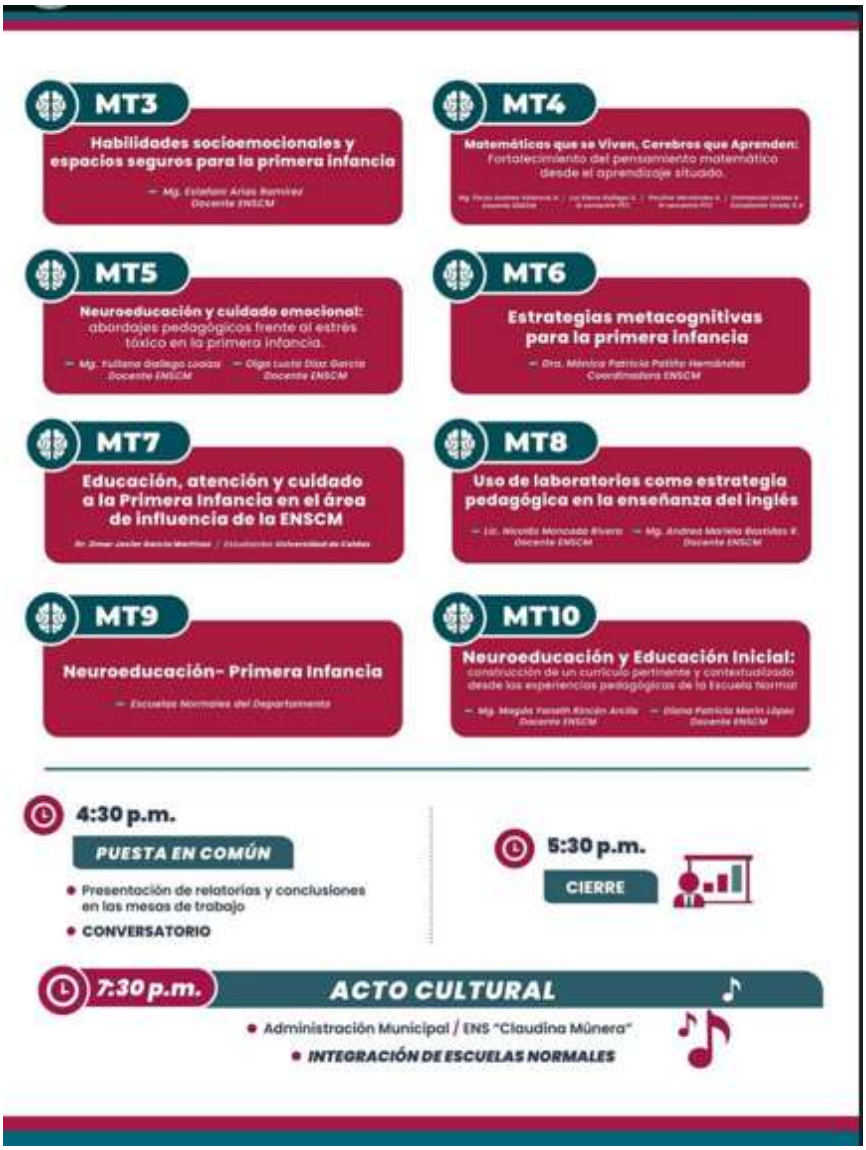

NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
CERTIFICA QUE:
María Antonia Gutiérrez Ramírez
CC. 1053845301
Participo como PONENTE en el III Congreso Nacional en Neuroeducación y Primera Infancia, llevado a cabo en Aguadas, Caldas, durante los días 28 y 29 de mayo de 2026.
DIANA PATRICIA OSPINA LÓPEZ
Rectora - Coordinadora General
ROSICA PATRICIA PATIÑO HERNÁNDEZ
Coordinadora Académica
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MORERA


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
CERTIFICA QUE:
Omar Javier García Martínez
CC. 79908520
Participo como PONENTE en el III Congreso Nacional en Neuroeducación y Primera Infancia, llevado a cabo en Aguadas, Caldas, durante los días 28 y 29 de mayo de 2026.
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MUÑERA


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
AGENDA Oficial
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MUÑERA


JUEVES 28 Mayo
Inscripciones al evento: 7:15 a.m.
8:00 a.m.
Apertura al Evento
• Prof. Fabio Gómez Mejía, Alcalde Municipal
• Mg. Diana Patricia Ospina López, Rectora ENSCM
8:30 a.m.
PRIMERA CONFERENCIA
• El retorno de la infancia: Natalidad y Saber Pedagógico que problematiza los estudios de infancia dentro de los estudios educativos.
• Dr. Omar Javier García Martínez
Doctor en Educación
Investigador y Docente
Universidad de Caldas
9:30 a.m.
SEGUNDA CONFERENCIA
• La maduración cerebral y la relación con aprendizaje y comportamiento.
• Mg. Luz Marcela Arbeláez
Magister en Neuropsicología
Egresada ENSCM
Gestora de Inclusión ENSCM
10:30 a.m.
RECESO
11:00 a.m.
TERCERA CONFERENCIA
• Educación y metacognición: una mirada hacia el aprendizaje consciente y reflexivo.
• Mg. Johana Alejandra Galeano C.
Mg. en Innovación Educativa
Egresada ENSCM
PANEL DE EXPERTOS
12:00 m
12:45 p.m.
RECESO DE MEDIODÍA
2:15 p.m.
MESAS DE TRABAJO (MT)
MT1
La neuroeducación en la ambientación del aula de clase
MT2
Neuroeducación y atención desde la diversidad


VIERNES 29 Mayo
8:30 a.m.
CUARTA CONFERENCIA
Neurodesarrollo en la Primera Infancia
Mg. María Antonia Gutiérrez Ramírez
Mg. En neuropsicología clínica
Esp. En neurología infantil
IPS Plenamente
9:30 a.m.
QUINTA CONFERENCIA
Aprender desde la experiencia: una aproximación Neuroeducativa desde diferentes voces
Mg. Lorena Aguirre Aldana
Magister en Psicología de la Educación
Egresada ENSCM
Mg. Yenny Andrea Gutiérrez Toro
Magister en Educación desde la Diversidad
U. de Manizales
10:30 a.m.
RECESO
PANEL DE EXPERTOS
11:00 a.m.
11:30 a.m.
CIERRE DEL EVENTO
Administración Municipal
ENS "Claudina Múnera"
La neuroeducación no transforma aulas... transforma vidas desde el primer latido del aprendizaje
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA



2	**Gestionar el desarrollo de 11 mesas de trabajo con los participantes y análisis de experiencias:** disposición de material didáctico, elementos, papelería, fotocopias entre otros.	1	Material	$ 900.000,00	$ 900.000,00

MESA DE TRABAJO MT1
LA NEUROEDUCACIÓN EN LA AMBIENTACIÓN DEL AULA DE CLASE

Propósito

Promover la reflexión y el análisis sobre la influencia que ejercen los ambientes físicos, emocionales y pedagógicos en los procesos de aprendizaje, permitiendo a los participantes reconocer la importancia de diseñar espacios educativos que favorezcan el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes desde los principios de la neuroeducación.

Actividades desarrolladas

Los participantes analizaron experiencias relacionadas con la organización de ambientes de aprendizaje, la

disposición estratégica de recursos pedagógicos, la creación de espacios de estimulación sensorial y la adecuación de entornos que favorezcan la atención, la motivación y la participación estudiantil. Se realizaron ejercicios colaborativos para el diseño de propuestas de transformación de aulas, construcción de ambientes inclusivos y fortalecimiento de estrategias que promuevan el aprendizaje significativo.
Materiales utilizados: Cartulinas, papel bond, marcadores, notas adhesivas, guías metodológicas, formatos de trabajo grupal, fotocopias, carpetas, bolígrafos, videobeam, computador portátil y material bibliográfico de consulta.

MESA DE TRABAJO MT2
NEUROEDUCACIÓN Y ATENCIÓN DESDE LA DIVERSIDAD

Propósito

Fortalecer las capacidades de los docentes para comprender y atender la diversidad presente en los contextos educativos, reconociendo las particularidades de aprendizaje de los estudiantes y promoviendo prácticas pedagógicas inclusivas fundamentadas en la neuroeducación.
Actividades desarrolladas
Se desarrollaron ejercicios de análisis de casos, intercambio de experiencias institucionales y construcción de propuestas orientadas a eliminar barreras para el aprendizaje y la participación. Los participantes identificaron estrategias de flexibilización curricular, metodologías diferenciadas y mecanismos de acompañamiento que favorecen una educación inclusiva y equitativa.
Materiales utilizados
Guías impresas, estudios de caso, documentos normativos, carteleras, papel bond, marcadores, formatos de relatoría, fotocopias, carpetas, bolígrafos y recursos audiovisuales.

MESA DE TRABAJO MT3
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y ESPACIOS SEGUROS PARA LA PRIMERA INFANCIA

Propósito

Reflexionar sobre la importancia del desarrollo socioemocional durante la primera infancia y fortalecer las competencias de los educadores para la construcción de ambientes protectores, seguros y emocionalmente favorables para el aprendizaje.
Actividades desarrolladas
Los participantes compartieron experiencias relacionadas con la promoción del bienestar emocional, la convivencia y el fortalecimiento de vínculos afectivos. Se realizaron ejercicios de identificación de factores protectores, construcción de estrategias de regulación emocional y diseño de actividades orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales en niños y niñas.
Materiales utilizados
Guías pedagógicas, fichas didácticas, hojas de trabajo, cartulinas, marcadores, papel bond, formatos de conclusiones, material audiovisual, carpetas y fotocopias.

MESA DE TRABAJO MT4
MATEMÁTICAS QUE SE VIVEN, CEREBROS QUE APRENDEN: FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO DESDE EL APRENDIZAJE SITUADO

Propósito

Relacionar los conceptos matemáticos con situaciones reales y significativas para los estudiantes. Actividades

desarrolladas
Se analizaron experiencias pedagógicas innovadoras relacionadas con la enseñanza de las matemáticas a partir de problemas contextualizados. Los participantes diseñaron secuencias didácticas, compartieron metodologías activas y construyeron propuestas orientadas al fortalecimiento del razonamiento lógico y la resolución de problemas.
Materiales utilizados
Material manipulativo, guías matemáticas, hojas de ejercicios, papel bond, cartulinas, marcadores, formatos de sistematización, carpetas y equipos audiovisuales.

MESA DE TRABAJO MT5
NEUROEDUCACIÓN Y CUIDADO EMOCIONAL: ABORDAJES PEDAGÓGICOS FRENTE AL ESTRÉS TÓXICO EN LA PRIMERA INFANCIA

Propósito

Generar un espacio de formación que permitiera comprender los efectos del estrés tóxico en el desarrollo cerebral infantil y fortalecer estrategias pedagógicas orientadas a la prevención, identificación temprana y mitigación de sus consecuencias en los procesos educativos.
Actividades desarrolladas
Durante la mesa se desarrollaron ejercicios de análisis sobre factores de riesgo asociados al estrés tóxico, revisión de experiencias institucionales y construcción de estrategias pedagógicas para la generación de ambientes protectores. Los participantes identificaron acciones de acompañamiento emocional, fortalecimiento familiar y promoción del bienestar infantil.
Materiales utilizados
Documentos de apoyo, guías de análisis, formatos de trabajo colaborativo, papel bond, cartulinas, marcadores, fichas pedagógicas, fotocopias, carpetas y material audiovisual.

MESA DE TRABAJO MT6
ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS PARA LA PRIMERA INFANCIA

Propósito

Fortalecer el conocimiento y la aplicación de estrategias metacognitivas que permitan a niños y niñas desarrollar habilidades de autorregulación, reflexión y comprensión de sus propios procesos de aprendizaje desde edades tempranas.
Actividades desarrolladas
Los participantes analizaron experiencias relacionadas con el desarrollo del pensamiento reflexivo en la primera infancia. Se realizaron ejercicios de diseño de actividades orientadas a fortalecer la autonomía, la toma de decisiones y la capacidad de los estudiantes para reconocer sus avances y dificultades en los procesos de aprendizaje.
Materiales utilizados
Guías metodológicas, formatos de planeación, hojas de trabajo, papel bond, marcadores, cartulinas, material didáctico, carpetas y recursos audiovisuales.

MESA DE TRABAJO MT7
EDUCACIÓN, ATENCIÓN Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ENSCM

Propósito

Analizar las experiencias desarrolladas en los procesos de atención integral a la primera infancia en los diferentes territorios vinculados a la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, identificando fortalezas, retos y oportunidades de mejoramiento.
Actividades desarrolladas
Los participantes socializaron experiencias pedagógicas, proyectos institucionales y acciones de articulación intersectorial orientadas al fortalecimiento de la atención integral de la primera infancia. Se desarrollaron ejercicios de caracterización territorial y construcción de propuestas de mejoramiento.
Materiales utilizados
Formatos de caracterización, documentos institucionales, carteleras, papel bond, marcadores, registros fotográficos, carpetas, fotocopias y formatos de relatoría.

MESA DE TRABAJO MT8
USO DE LABORATORIOS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Propósito

Fortalecer las competencias docentes para la implementación de recursos tecnológicos y laboratorios de idiomas como herramientas que favorecen el aprendizaje significativo de una segunda lengua.
Actividades desarrolladas
Se socializaron experiencias exitosas relacionadas con el uso de laboratorios de idiomas, plataformas digitales y recursos interactivos. Los participantes diseñaron actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés mediante metodologías activas y apoyadas en tecnología.
Materiales utilizados
Computadores portátiles, videobeam, conexión a internet, guías impresas, memorias USB, formatos de trabajo colaborativo, hojas de trabajo, carpetas y recursos digitales.

MESA DE TRABAJO MT9 NEUROEDUCACIÓN -
PRIMERA INFANCIA

Propósito

Propiciar el intercambio de experiencias pedagógicas e investigativas desarrolladas por las Escuelas Normales Superiores y demás instituciones participantes, relacionadas con la aplicación de principios neuroeducativos en los procesos de formación de la primera infancia.
Actividades desarrolladas
Los participantes presentaron experiencias significativas, proyectos de investigación y estrategias innovadoras implementadas en sus contextos educativos. Asimismo, se desarrollaron espacios de diálogo académico para identificar oportunidades de articulación, fortalecimiento institucional y construcción de redes de conocimiento.
Materiales utilizados
Formatos de relatoría, carpetas institucionales, carteleras, papel bond, marcadores, documentos de sistematización, equipos audiovisuales y material bibliográfico.

MESA DE TRABAJO MT10
NEUROEDUCACIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL: CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULO PERTINENTE Y CONTEXTUALIZADO DESDE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DE LA ESCUELA NORMAL

Propósito

Generar un espacio de reflexión académica para analizar la construcción curricular en educación inicial desde enfoques neuroeducativos, reconociendo las particularidades del contexto, las necesidades de los estudiantes y las experiencias pedagógicas desarrolladas por las Escuelas Normales.
Actividades desarrolladas
Los participantes analizaron propuestas curriculares, experiencias pedagógicas y estrategias metodológicas orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación inicial. Se desarrollaron ejercicios de construcción colectiva de rutas curriculares, análisis de experiencias significativas y formulación de recomendaciones para el fortalecimiento de los programas de formación.
Materiales utilizados
Matrices curriculares, formatos de planeación, documentos de referencia, papel bond, cartulinas, marcadores, fotocopias, carpetas institucionales, material bibliográfico y equipos audiovisuales.

MESA DE TRABAJO MT11
PUESTA EN COMÚN

Propósito

Socializar, consolidar y evaluar los principales aportes, reflexiones y conclusiones generadas en las diez mesas de trabajo desarrolladas durante el *III Congreso Nacional de Neuroeducación y Primera Infancia*, promoviendo un espacio de diálogo académico que permitiera identificar aprendizajes compartidos, buenas prácticas, retos y oportunidades para el fortalecimiento de los procesos educativos desde los enfoques de la neuroeducación y la atención integral a la primera infancia.

Actividades desarrolladas

Se realizó la presentación y socialización de las relatorías elaboradas en cada una de las diez mesas de trabajo, permitiendo a los relatores exponer las principales reflexiones, experiencias significativas, estrategias pedagógicas y recomendaciones construidas de manera colaborativa por los participantes. Posteriormente, se desarrolló un espacio de puesta en común y retroalimentación colectiva, en el cual los asistentes analizaron los aspectos convergentes entre las diferentes temáticas abordadas, identificaron fortalezas, desafíos y oportunidades de mejora, y formularon conclusiones orientadas al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, la investigación educativa y la construcción de redes de trabajo colaborativo. Finalmente, se consolidaron los aportes más relevantes como insumo para la sistematización de las memorias y las conclusiones generales del congreso.

Materiales utilizados

Relatorías de las mesas de trabajo, formatos de conclusiones, computador portátil, videobeam, pantalla de proyección, presentaciones digitales, documentos de sistematización, carpetas institucionales, bolígrafos, material bibliográfico, recursos audiovisuales y equipos de sonido.

RESULTADO GENERAL DE LAS MESAS DE TRABAJO

El desarrollo de las once (11) mesas de trabajo constituyó uno de los principales componentes académicos y participativos del III Congreso Nacional de Neuroeducación y Primera Infancia, permitiendo la interacción de docentes, investigadores, directivos docentes, estudiantes normalistas y profesionales del sector educativo en escenarios de construcción colectiva del conocimiento.

Las actividades desarrolladas favorecieron el intercambio de experiencias significativas, la reflexión educativa aplicables a diversos contextos institucionales. Asimismo, la disposición de materiales pedagógicos, didácticos y logísticos garantizó la adecuada participación de los asistentes y el cumplimiento de los objetivos formativos establecido.

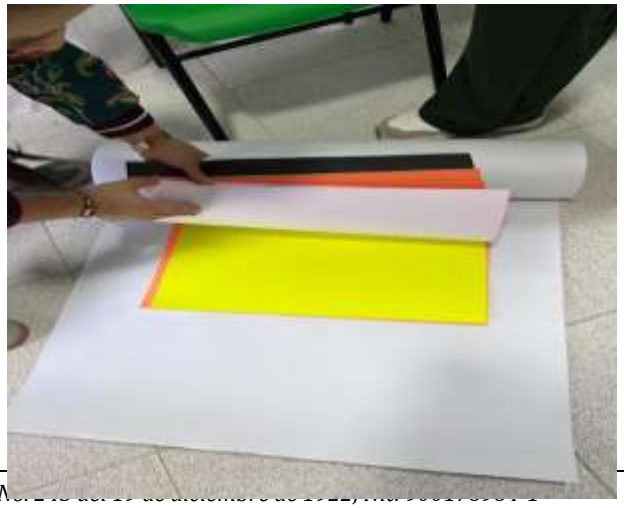















COSMIC
HB N°2
12 Unidades






Cosmic
Cosmic
Cosmic
Cosmic


































28 de mayo de 2026 2:06 p. m.
Tarjetas de recursos de aula
RINCÓN DE LECTURA
RINCÓN DE EMOCIONES


28 de mayo de 2026 2:06 p. m.


28 de mayo de 2026 2:06 p. m.


28 de mayo de 2026 2:06 p. m.

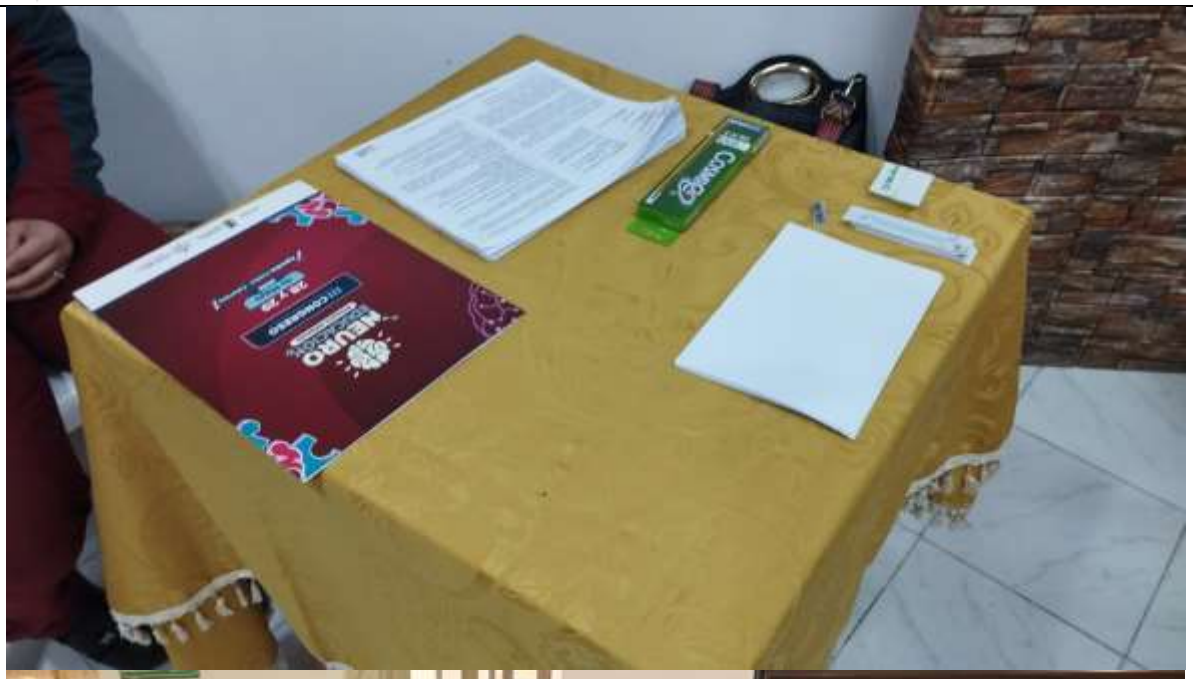

NEURO
MT1
La neuroeducación en la ambientación del aula de clase
28 de mayo de 2026 2:08 p. m.


28 de mayo de 2026 2:07 p. m.


28 de mayo de 2026 2:07 p. m.




Bienvenidos
CULTURA DEL
AHORRO



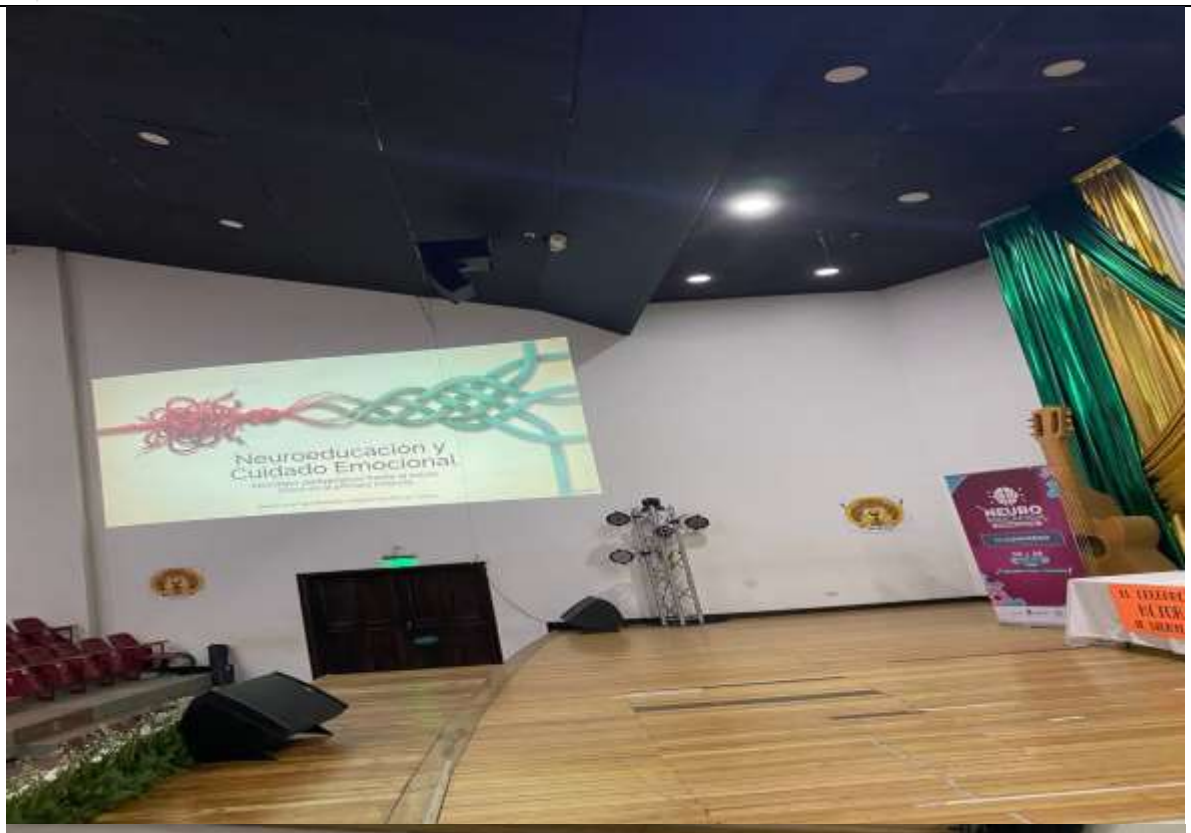

DIPLOMA


28 may 2026 2:12:38 p. m.


28 may 2026 2:12:24 p. m.






Neuroeducación y
Cuidado Emocional


Estrella
de la calma
Regulación emocional
y saludable convivencia


Estrella
de la calma






Big Ben
Boleto de abordaje
Neuroeducación
y salud emocional








Neuroeducación y
Cuidado Emocional
NEURO








28 de mayo de 2026 2:19 p. m.


28 de mayo de 2026 2:14 p. m.


NEURO
EDUCACIÓN
III CONGRESO
28/05/2026 14:21:57
6-16 Carrera 7
Aguadas
Caldas


28/05/2026 14:21:41
7-29 Calle 7
Aguadas
Caldas


28 de mayo de 2026 2:27 p. m.








28/05/2026 14:41:37
7-29 Calle 7
Aguadas
Caldas


TODA CONDUCTA
COMUNICA NECESIDA


Confusión


TODA CONDU
COMUNICA NEC
Entusiasmo



3	Disponer el **transporte** en empresa debidamente habilitada por la autoridad nacional para el traslado y desplazamiento de los ponentes de las diferentes actividades relacionadas con el Congreso. Las rutas serán informadas por el supervisor del contrato	1	Servicio general	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00

En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la disposición del servicio de transporte para los ponentes participantes en el III Congreso Nacional de Neuroeducación y Primera Infancia, se gestionó y garantizó la prestación del servicio de transporte terrestre mediante empresa legalmente habilitada para operar por las autoridades competentes, conforme a los requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.
El servicio permitió el traslado oportuno de seis (6) ponentes invitados en la ruta Manizales – Aguadas – Manizales, durante los días programados para el desarrollo del Congreso, garantizando su asistencia y participación en las conferencias, paneles académicos, mesas de trabajo y demás actividades contempladas dentro de la agenda oficial del evento.
La prestación del servicio se ejecutó en los horarios y condiciones previamente coordinados con la supervisión contractual, contribuyendo al cumplimiento oportuno de la programación académica y al adecuado desarrollo de las actividades previstas.
Como evidencia del cumplimiento de esta obligación se anexan registros fotográficos de los participantes, en los cuales se observa la participación de los ponentes invitados que fueron objeto del traslado, evidenciando el cumplimiento de la actividad y la ejecución efectiva de la agenda académica programada.

Relación de las personas que requirieron el servicio de transporte (de izquierda a derecha):

1. María Antonia Gutiérrez Ramírez.
2. Franklin Estiven Arenas.
3. Carlos Andrés Martínez.
4. Omar Javier García Martínez.
5. Yenny Andrea Gutiérrez Toro.
6. Lorena Aguirre Aldana.

EVIDENCIAS DE LOS PONENTES PARTICIPANTES





4	Gestionar la prestación de servicio de **hospedaje** en acomodación individual para 10 personas por dos noches y de acuerdo a aprobación por parte del supervisor	20	Servicio general	$ 200.000,00	$ 4.000.000,00
Se gestionó la prestación del servicio de hospedaje en acomodación individual para diez (10) personas, durante dos (2) noches, destinado a los conferencistas, expertos y demás invitados especiales participantes en el III Congreso de Neuroeducación. La prestación del servicio se realizó de conformidad con los requerimientos logísticos del evento y previa aprobación del supervisor del contrato, garantizando condiciones adecuadas de alojamiento que permitieron el desarrollo oportuno y satisfactorio de las actividades académicas y formativas programadas.					

5	Organizar y ejecutar la logística requerida para la prestación del servicio de alimentación 50 personas (Primer día: cena, segundo día: almuerzo y cena, tercer día: almuerzo), servido con menaje.	1	Servicio general	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00

Se organizó, coordinó y ejecutó la logística necesaria para la prestación del servicio de alimentación dirigido a cincuenta (50) participantes del **III Congreso de Neuroeducación**, garantizando el suministro oportuno de alimentos preparados bajo condiciones adecuadas de calidad, higiene e inocuidad, servidos con el respectivo menaje para cada uno de los asistentes.

El servicio de alimentación fue prestado conforme a la programación del evento, comprendiendo la entrega de una (1) cena durante el primer día, un (1) almuerzo y una (1) cena durante el segundo día, y un (1) almuerzo durante el tercer día, atendiendo de manera eficiente las necesidades de los participantes y asegurando la continuidad de las jornadas académicas y formativas.

Para la ejecución de esta actividad se dispuso la logística necesaria para la preparación, transporte, distribución y entrega de los alimentos, verificando el cumplimiento de las condiciones establecidas para la prestación del servicio, así como la correcta disposición del menaje y la atención oportuna a los asistentes. Todas las actividades fueron desarrolladas de conformidad con los requerimientos del evento y las especificaciones técnicas definidas por el supervisor del contrato.

La ejecución de esta actividad contribuyó al bienestar, la permanencia y la adecuada atención de los participantes durante el desarrollo del III Congreso de Neuroeducación, favoreciendo el normal cumplimiento de la agenda programada y garantizando un servicio acorde con las necesidades del evento.




Bienvenidos
NEURO
EDUCACIÓN














Bienvenidos
NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia








Bienvenidos
NEURO
EDUCACIÓN






Bienvenidos
NEURO
EDUCACIÓN


Bie


Bienvenidos
NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia





LISTADO DE ASISTENCIAS



NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia

III CONGRESO NACIONAL NEUROEDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA – AGUADAS, CALDAS
ASISTENCIA EVENTO PRINCIPAL – JUEVES 28 DE MAYO DE 2020

Nº	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gloria Nancy Arango Gómez	CC	24300243	IE Roberto Peláez	Aguadas	3113219843	terapia1nm79@gmail.com	
2	Martha Eludivia Henao Ocampo	CC	24365637	IE Roberto Peláez	Aguadas	3136858340	marthaeludivia13@hotmail.com	
3	Angela María Montoya Gómez	CC	24368613	IE Roberto Peláez	Aguadas	3146676986	angelamontoya317@gmail.com	
4	Olga Rocío Arango Gómez	CC	24368143	IE Roberto Peláez	Aguadas	3137876694	olgaliz77@hotmail.com	
5	Luz Estela Franco Nieto	CC	24368313	IE Roberto Peláez	Aguadas	3146865037	estrano@hotmail.com	
6	Gloria Luz López Osorio	CC	24365306	IE Roberto Peláez	Aguadas	3108298427	gluzlopezosorio11@gmail.com	
7	Fabio Alexander Castañeda López	CC	1056833624	IE Roberto Peláez	Aguadas	3166836991	fabiocmcqueta@gmail.com	
8	José Arrudio Montoya Morales	CC	4335001	IE Roberto Peláez	Aguadas	3207974399	monbrosmorales35@gmail.com	
9	Robinson Cardona Molina	CC	75078886	IE Roberto Peláez	Aguadas	3105440812	rafamorosa2000@yahoo.es	
10	Luz Estela Valencia Aguirre	CC	24368313	IE Roberto Peláez	Aguadas	3146865037	gluzlopezosorio11@gmail.com	
11	Marcela Lasserra Corrales	CC	24332352	IE Roberto Peláez	Aguadas	3136005480	lasserramarcela@gmail.com	

NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia

III CONGRESO NACIONAL NEUROEDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA – AGUADAS, CALDAS
ASISTENCIA EVENTO PRINCIPAL – JUEVES 28 DE MAYO DE 2026

Nº	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Julián Andrés Álvarez Osorio	CC	1055835177	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	[illegible]	[illegible]	
2	María Fernanda Agudelo Cardona	CC	1053845741	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	3133927785	mariaagudelo1012@gmail.com	
3	Lucila Arias Cañas	CC	24365765	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	3148967586	lucyarias2@yahoo.es	
4	Getsain Arias González	CC	75047921	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	3116604242	getsainariasgonzalez@yahoo.es	
5	Sandra Elena Arias González	CC	24370399	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	3104689813	sandrarias1228@hotmail.com	
6	Martha Doris Bedoya Arias	CC	24368123	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	3206974174	martoris2008@hotmail.com	
7	Juan Camilo Bustamante Marín	CC	1058821535	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	3108757879	funakoshixx@gmail.com	
8	Daniel Felipe Cardona Naranjo	CC	1053808635	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	3117057998	danfelcan@gmail.com	
9	Guillermo Cruz González	CC	10273735	IE Marino Gómez Estrada	Aguadas	3113134433	gc747695@hotmail.com	

ORGANIZA: ALCALDÍA DE AGUADAS | CLAUDINA MUÑOZ

NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia

III CONGRESO NACIONAL NEUROEDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA – AGUADAS, CALDAS
ASISTENCIA EVENTO PRINCIPAL – JUEVES 28 DE MAYO DE 2026

Nº	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sara Elisabet Aguirre García	CC	24368783	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3216215734	saraguirre73@gmail.com	
2	Josefina Arango Farfán	CC	30350377	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3103396839	josefa5470@outlook.com	
3	Gladis Yaneth Arias Cardona	CC	24370216	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3148170179	yanetharias.ciudadanodigital@gmail.com	
4	María Amparo Arias Escobar	CC	24367550	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3113151659	amparoes21@gmail.com	
5	Estefani Arias Ramírez	CC	1059814582	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3207858117	estefaniariasar@gmail.com	
6	Viviana Alzate Velasquez	CC	39176215	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3104545478	Vivialzatevelasquez@gmail.com	
7	Andrea Mariela Bastidas Reyes	CC	1085276257	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3203832248	anoap17@hotmail.com	
8	Edwin Fabián Bastidas Cerón	CC	1117527454	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3102325869	fabian0323ju@gmail.com	
9	Samuel Danilo Bastidas Pantoja	CC	1087413121	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3218585358	SAMUELBASTIDASPANTOJA69@GMAIL.COM	
10	Luisa Fernanda Belendia Narváez	CC	1055836701	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3104019414	fernandabelandia6@gmail.com	

ORGANIZA: ALCALDÍA DE AGUADAS | CLAUDINA MUÑOZ



N°	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
23	Valentina Jiménez Acevedo	CC	1055837932	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3146535267	Valenacevedo2718@gmail.com	
24	Daniela Marín Martínez	CC	1124865903	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3122720793	dm0241268@gmail.com	
25	Diana Patricia Marín López	CC	24370868	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3113077013	marinlopezdp@gmail.com	
26	Nicolás Moncada Rivera	CC	1057758324	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3103978328	nikolas9717@gmail.com	
27	Luz Aida Osorio Giraldo	CC	24370899	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3113020981	laogiraldo@gmail.com	
28	Diana Patricia Ospina López	CC	30373145	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3117048727	dospina303@gmail.co	
29	Mónica Patricia Patiño Hernández	CC	24370197	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3146742252	monicapatriciapatinohernandez@gmail.com	
30	Luz Elena Quintero Gallego	CC		IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3052256401	lemaquinag@hotmail.com	
31	Magda Yaneth Rincón Arcila	CC	3122126048	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3122126048	magda.rincon4@gmail.com	
32	Ester Johana Ríos Torres	CC	24370872	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3104247836	esiorm mana@gmail.com	
33	Paula Andrea Valencia Arias	CC	1055836151	IE Escuela Normal Superior "Claudina Múnera"	Aguadas	3228471035	paula.valencia22@uom.edu.co	

ORGANIZA: ALCALDÍA DE AGUADAS | CLAUDINA PÉREZ



12	Luz Elena Gallego Sánchez	CC	1061278650	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3117041877	elesanchez3456@gmail.com	
13	Brayan Alejandro Gil López	CC	1055832691	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3226594386	brayangillopez6@gmail.com	
14	Amyl Paola Giraldo Osorio	CC	1007709178	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3225415011	amyloosrio730@gmail.com	
15	Diego Andrea González Londoño	CC	1060267382	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3117127480	Diegogonzalezlondono64@gmail.com	
16	Juliana González Henao	CC	1055755753	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3126450579	Julianajfkw@gmail.com	
17	Mariana Gutiérrez Toro	CC	1054857698	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3234668825	Marianagutierreztoro253004@gmail.com	
18	Eileen Sahidara Henao Arbeláez	CC	1056301801	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3218094405	henaoeileen3@gmail.com	
19	Yessica Alejandra Henao Ocampo	CC	1054866461	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3206481241	alejandraocampo367@gmail.com	
20	Paulina Hernández Arbeláez	TI	1055833326	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3128509197	Paulinaarbelaez28@gmail.com	
21	Tatiana Londoño Carmona	TI	1055833910	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3207180152	tatianalondonocarmona@gmail.com	
22	Valentina Londoño Flórez	CC	1002642983	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3122465316	Valentinalondono2105@gmail.com	
23	Mariana Martínez Loaiza	CC	1055756267	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3108451958	m10ar07@gmail.com	
24	María Camila Martínez Lotero	CC	1002642789	ENS Claudina Múnera	Aguadas	3103561784	marlinezlotero camila@yahoo.com	

ORGANIZA: ALCALDÍA DE AGUADAS | CLAUDINA PÉREZ



Nº	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
24	Francy Yaneth Tabares Ruiz	CC	1060595142	Institución Educativa Supía	Supía		francyti.95@gmail.com	

ORGANIZA: ALCALDÍA DE AGUADAS | CLAUDINA MORENA



III CONGRESO NACIONAL NEUROEDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA – AGUADAS, CALDAS
ASISTENCIA EVENTO PRINCIPAL – JUEVES 28 DE MAYO DE 2026

Nº	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Libia Bustamante Acevedo	CC	24369759	IE Rioarriba	Aguadas	3105037386	marialibia1578@gmail.com	
2	Anderson Franco Aguirre	CC	4336222	IE Rioarriba	Aguadas	3217642937	anderfua@gmail.com	
3	Gloria Elsy Arias Aguirre	CC	24.969.923	IE Rioarriba	Aguadas	3128196397	gloriaelsyariasaguirre@gmail.com	
4	Mónica Alejandra Marulanda Arias	CC	1055832796	IE Rioarriba	Aguadas	3104756151	[illegible]	
5	Mariana Acevedo Betancurt	CC	1002653020	IE Rioarriba	Aguadas	3234717433	betancurtm63@gmail.com	
6	Rosalba Heneo Clavijo	CC	26464072	IE Rioarriba	Aguadas	3128189160	rochyhenaoclavijo@gmail.com	
7	Angelica María Acevedo Franco	CC	1002642629	IE Rioarriba	Aguadas	3112903225	angelicaacevedodelsilencio@gmail.com	
8	Maribel Acevedo Franco	CC	1055832224	IE Rioarriba	Aguadas	3134454450	juandavidmauro@gmail.com	
9	Martha Cecilia Orrego Franco	CC	30321412	IE Rioarriba	Aguadas	3234653963	orregocecilia1971@gmail.com	
10	Daisy Carolina Hernández Galviz	CC	1002820233	IE Rioarriba	Aguadas	3136238944	hdaisy673@gmail.com	
11	Magda Beatriz Arias García	CC	24370696	IE Rioarriba	Aguadas	3137256164	magdab07@hotmail.com	

ORGANIZA: ALCALDÍA DE AGUADAS | CLAUDINA MORENA



III CONGRESO NACIONAL NEUROEDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA – AGUADAS, CALDAS
ASISTENCIA MESAS DE TRABAJO – JUEVES 29 DE MAYO DE 2026

MESA DE TRABAJO: N. 8 - Uso de herramientas, como estrategia pedagogica en la enseñanza del ingles.

N°	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jorge Duba Vera Gonzales	cc	10026[illegible]	I.E.E.N.S.C.M.	Aguadas	3123316235	[illegible]	
2	Andrea M. Bedoya R.	CC	1053[illegible]257	IE N S C M	Aguadas	3209521196	[illegible]	
3	Nicolas Mercado Rivera	CC	1053979324	IE N S C M.	Aguadas	3043765826	[illegible]	
4	Ampara Garces Vidal	cc	1054446629	IE E N S M.	Aguadas	3164798	[illegible]	
5	Yimiasen marin mosquera	CC	1128626479	I.E.S.A Aroa	Aguadas	2215918049	[illegible]	
6	Juan David Ramirez Cano	CC	1053765297	IESA Aroma	Aguadas	3128097718	[illegible]	
7	Maria Cristina Gomez R	CC	30358[illegible]	IESA Aroma	Aguadas	3165[illegible]	[illegible]	
8	Dayhana Gaviria	CC	67709[illegible]	"	"	3205[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	CC	[illegible]	I.E. Villegal	Aguadas	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	C.C.	[illegible]	I.E. Encimadas	Aguadas	[illegible]	[illegible]	
11	Judy Adriana Lotero Giraldo	C.C.	3400[illegible]	I.E. Rio Amba	Aguadas	3216[illegible]	adrianajudy@gmail.com	
12	[illegible]	C.C.	[illegible]	I.E. Encimadas	Aguadas	[illegible]	[illegible]	
13	Angela Maria Ospina B.V.	C.C.	1060268015	I.E. Encimadas.	Aguadas.	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	C.C.	[illegible]	I.E. Encimadas	Aguadas	[illegible]	[illegible]	
15	Daniela Arias Ospina	C.C.	1002693196	IESA Aima	Aguadas	3065[illegible]	[illegible]	Daniela Arias
16	Sandra Liliana Murillo Vagas	C.C.	4481[illegible]	I.E. San Antonio Aima	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
17	Beatriz Helena Londoño M.	C.C.	30.400.662	San Antonio de Arma	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

ORGANIZA: UNIVERSIDAD DE AGUADAS | CLAUDINA MUÑERA



N°	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
19	Daisy Carolina Hernández Z	Ro	1001[illegible]255	I.E. Encimitiba	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
20	Sara Lucia Cano Cano	CC	1053[illegible]794	I. E. Jaco 9H	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
21	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
22	Jaime Alzate Urrea	CC	1053[illegible]496	I E Ln Manuela	Aguadas	3016[illegible]	[illegible]	
23	Luz Marina Munoz Orozco	CC	943695[illegible]	I.E. Liceo Clarisa M.	Aguadas	3117[illegible]	[illegible]	
24	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
25	[illegible]	CC	24[illegible]201	I.E. Rio Amba	Aguadas	3139[illegible]	[illegible]	
26	[illegible]	CC	1004[illegible]534	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
27	[illegible]	CC	1053[illegible]393	I.E. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
28	[illegible]	CC	1000[illegible]747	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
29	Tatiana Alejandra Galeano	C.C.	1055[illegible]6060	I.E. San Antonio de Aima	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
30	Monica Alejandra Rincon	CC	1053[illegible]3911	I.E. Yarumal	[illegible]	3104[illegible]	[illegible]	
31	[illegible]	C.C.	1016[illegible]068	I.E. Aparnba	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
32	Claudia Patricia Bedoya Lopez	CC	39[illegible]22	I.E. Encimitiba	Aguadas	3137[illegible]	[illegible]	
33	[illegible]	CC	1016[illegible]651	I.E. Pio XI	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
34	[illegible]	CC	1053[illegible]946	I.E. Pio XI	Amagasu	3139[illegible]	[illegible]	
35	[illegible]	CC	1061[illegible]682	I.E. Pio XI	Aguadas	3118[illegible]	[illegible]	
36	[illegible]	CC	5059[illegible]1	I.E. Alonso Gomez E.	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
37	[illegible]	CC	3027[illegible]345	I.E. Liceo Clarisa Mora	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
38	[illegible]	C.C.	1[illegible]976	I.E. Aguadas	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
39	[illegible]	C.C.	1[illegible]074	I.E. Rio amba	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
40	[illegible]	CC	24.[illegible]398	I.E. Primavera	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	
41	[illegible]	CC	24.[illegible]785	I.E. Aguadas	Aguadas	3[illegible]	[illegible]	

ORGANIZA: UNIVERSIDAD DE AGUADAS | CLAUDINA MUÑERA



Nº	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
18	Astrid Elena Suaza López	CC	24368867	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3136473682	astrid11101@gmail.com	
19	Jorge Andrey Ospina	CC	1053810740	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3136626282	Andreyospinag@gmail.com	
20	Luz Nal Martínez Ramos	CC	43270494	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3214156346	Luznalm@gmail.com	
21	Paula Yuliana Mejía Giraldo	CC	24370552	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3104883486	Pamegi2402@hotmail.com	
22	Sandra Yurani Mejía Castañeda	CC	30374348	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3122983936	Sandrayurani@gmail.com	
23	Luz Marina Muñoz Orozco	CC	24369513	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3117109637	marinamunozorozco@gmail.com	
24	Wilmar Solano Pinilla	CC	10289172	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3113320881	wspalmar@gmail.com	
25	Patricia Elena Valencia Cardona	CC	24368111	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3108290441	pati2308@outlook.com	
26	Yenifer Andrea Villada Chica	CC	24336575	IE Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3001572154	andrevillada29846@gmail.com	
27	Gloria Consuelo Herrera López	CC	24365454	IE - Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3127777712	consuelo@hotmail.com	
28	Margarita Hernández P	CC	24365506	I.E. Liceo Claudina Múnera	Aguadas	3006328949	margaritahernandez2030@hotmail.com	

ORGANIZA: AGUADAS | CLAUDINA MÚNERA



III CONGRESO NACIONAL NEUROEDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA – AGUADAS, CALDAS
ASISTENCIA EVENTO PRINCIPAL – VIERNES 29 DE MAYO DE 2026

Nº	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA / ENTIDAD	MUNICIPIO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra Patricia Buitrago Arias	CC	24373309	IE Viboral	Aguadas	3104560720	spba85@gmail.com	
2	Gloria Marcela Cerón Betancourt	CC	1085307287	IE Viboral	Aguadas	3177811087	glomale58@gmail.com	
3	Luz Carime Cortes Cardona	CC	24839625	IE Viboral	Aguadas	3104306391	luzcarimecortescardona@gmail.com	
4	Elsy Omaira Cuespa Yepez	CC	30743864	IE Viboral	Aguadas	3178[illegible]	[illegible]@gmail.com	
5	Sandra Lucia Cárdenas Aguirre	CC	30317843	IE Viboral	Aguadas	3147676817	sandracardenas2018@gmail.com	
6	José Armando Flórez Arias	CC	75050425	IE Viboral	Aguadas	3225384368	josearmandoflorezarias@gmail.com	
7	Juan Carlos Fontecha Gamboa	CC	80813882	IE Viboral	Aguadas	3209500762	Jclontecha7g@gmail.com	
8	Gabriel Mauricio Garces Patiño	CC	75051689	IE Viboral	Aguadas	3107296639	gabrielmauriciogarces123@gmail.com	
9	Rosalba Garcés Hurtado	CC	24365680	IE Viboral	Aguadas	3207821691	rosagarces502@gmail.com	
10	Germán Gracia Olaondo	CC	1013592014	IE Viboral	Aguadas	3137605217	ggracia@unal.edu.co	
11	Santiago Jaramillo Londoño	CC	75098634	IE Viboral	Aguadas	3134300787	santiagojara@gmail.com	

ORGANIZA: AGUADAS | CLAUDINA MÚNERA

6	Disponer de **Refrigerios** para la entrega a los asistentes durante 3 jornadas de trabajo, que incluye: Bebida caliente o fría (Café, Aromática, Pintadito, Gaseosa, jugo de caja, yogurt o milo o avena) pastel de pollo o de carne y/o croissant y/o sándwich	1650	Servicio general	$ 7.000,00	$ 11.550.000,00

En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con el suministro de refrigerios para los asistentes al III Congreso Nacional de Neuroeducación y Primera Infancia, se dispuso la entrega de mil seiscientos cincuenta (1.650) refrigerios durante las jornadas académicas desarrolladas los días 28 y 29 de mayo de 2026, garantizando una atención oportuna y adecuada a los participantes del evento.

La distribución de los refrigerios se realizó de la siguiente manera:

28 de mayo de 2026 – Jornada de la mañana (550)
Se suministró a los asistentes un refrigerio compuesto por pastel de pollo acompañado de jugo Hit, el cual fue entregado en el horario programado dentro de la agenda académica del Congreso.

28 de mayo de 2026 – Jornada de la tarde (550)
Se realizó la entrega de un refrigerio compuesto por pastel de carne acompañado de jugo Hit, garantizando una adecuada atención a los participantes durante el desarrollo de las actividades académicas programadas para esta jornada.

29 de mayo de 2026 – Jornada de la mañana (550)
Se suministró un refrigerio compuesto por croissant acompañado de avena, contribuyendo al bienestar y permanencia de los asistentes durante las actividades de cierre del Congreso.

La entrega de los refrigerios se efectuó de manera organizada, cumpliendo con las condiciones de calidad, presentación e inocuidad alimentaria requeridas para este tipo de eventos, favoreciendo el adecuado desarrollo de las conferencias, paneles, mesas de trabajo y demás actividades académicas contempladas en la programación oficial.

Como evidencia del cumplimiento de esta obligación se anexa registro fotográfico de las entregas realizadas y demás soportes que acreditan el suministro efectivo de los mil seiscientos cincuenta (1.650) refrigerios distribuidos durante las jornadas académicas del Congreso.
























































HiT



































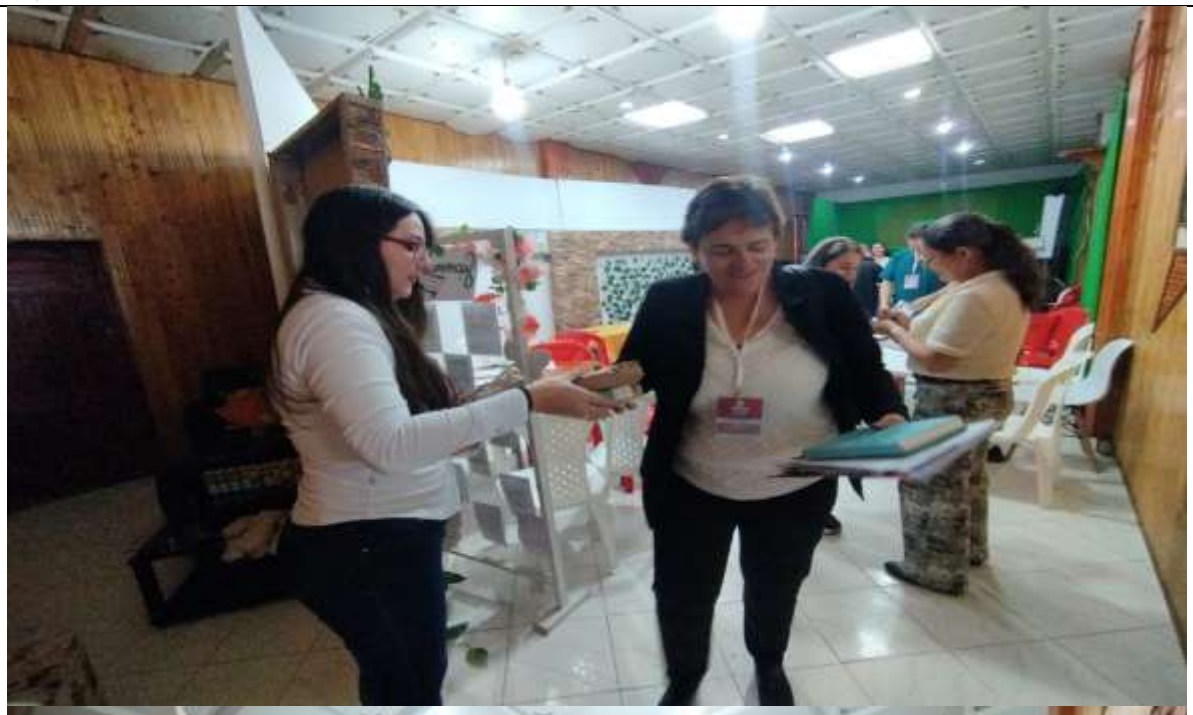



















GAPAL


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:49 a. m.

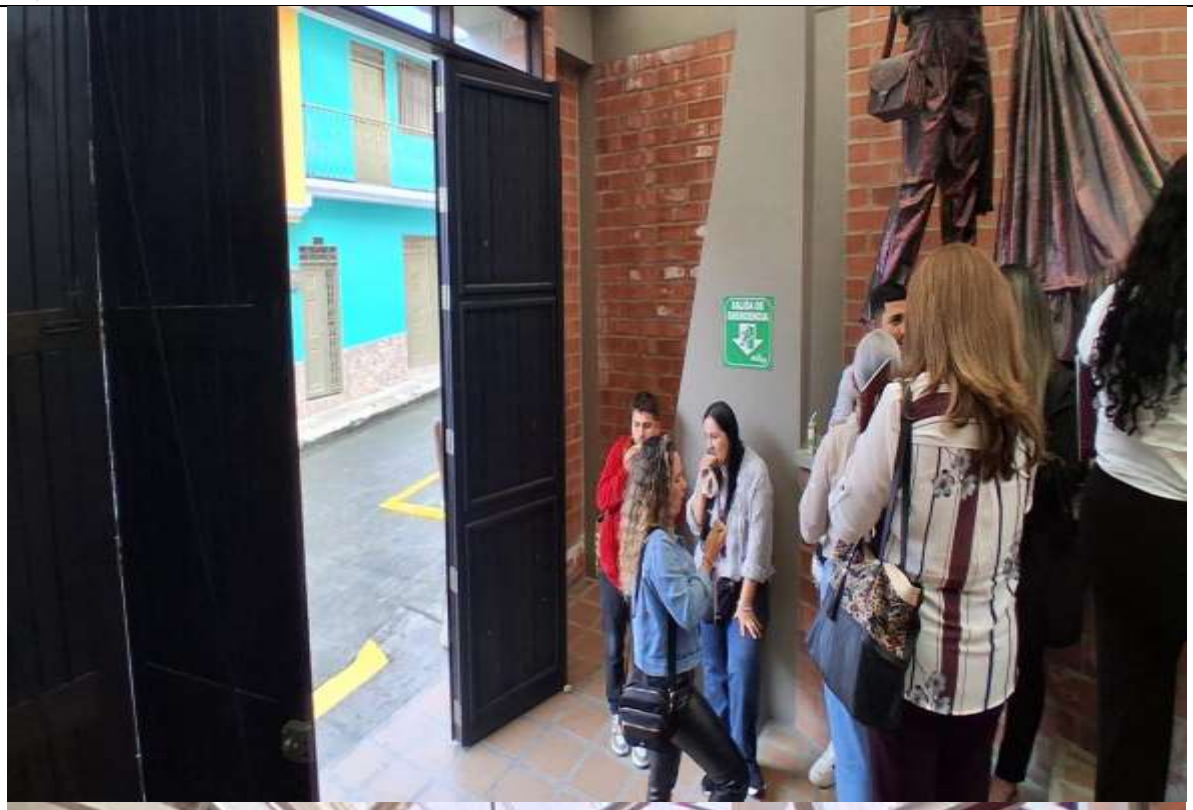

29 de mayo de 2026 10:48 a. m.


29 de mayo de 2026 10:47 a. m.


29 de mayo de 2026 10:46 a. m.


29 de mayo de 2026 11:02 a. m.


29 de mayo de 2026 11:01 a. m.






















29 de mayo de 2026 10:32 a. m.


29 de mayo de 2026 10:31 a. m.
Normandy
Avena


29 de mayo de 2026 10:38 a. m.


29 de mayo de 2026 10:31 a. m.


29 de mayo de 2026 10:31 a. m.


29 de mayo de 2026 10:25 a. m.


29 de mayo de 2026 10:25 a. m.

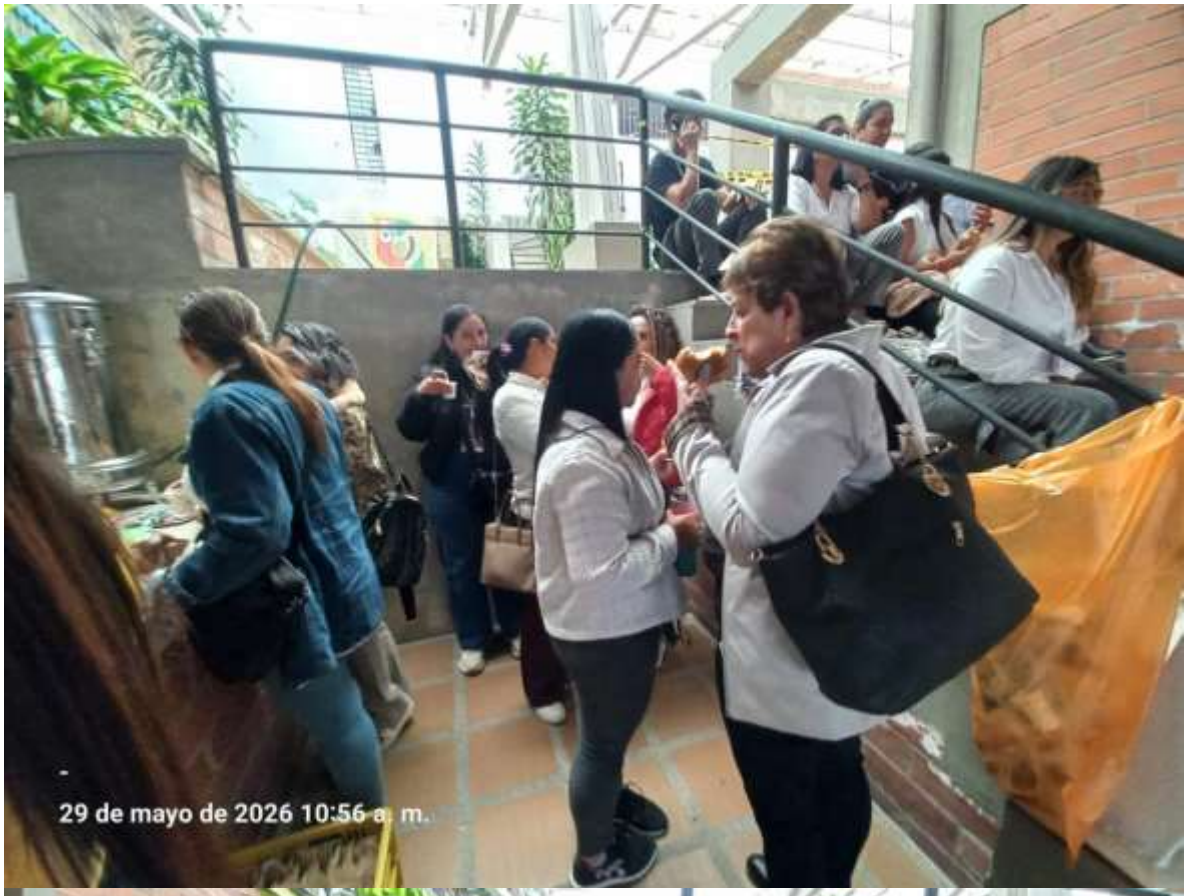

29 de mayo de 2026 10:25 a. m.


de mayo de 2026 10:40 a. m.


29 de mayo de 2026 10:48 a. m.


29 de mayo de 2026 10:47 a. m.


29 de mayo de 2026 10:46 a. m.


29 de mayo de 2026 10:56 a. m.


29 de mayo de 2026 10:56 a. m.


29 de mayo de 2026 10:54 a. m.


29 de mayo de 2026 10:54 a. m.


29 de mayo de 2026 10:54 a. m.


29 de mayo de 2026 10:54 a. m.


29 de mayo de 2026 10:53 a. m.


29 de mayo de 2026 10:53 a. m.

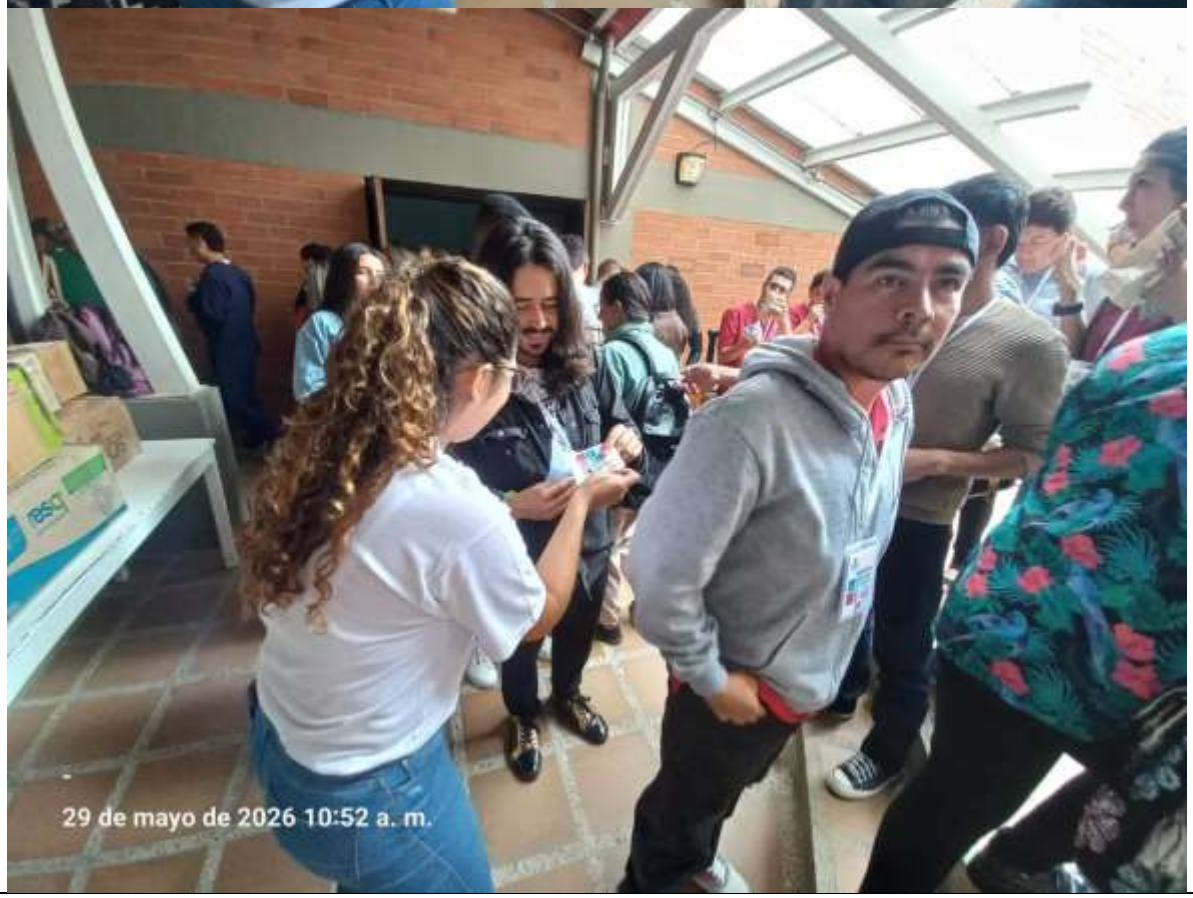

29 de mayo de 2026 10:53 a. m.


29 de mayo de 2026 10:53 a. m.


de mayo de 2026 10:52 a. m.


29 de mayo de 2026 10:52 a. m.


29 de mayo de 2026 10:52 a. m.


29 de mayo de 2026 10:52 a. m.


29 de mayo de 2026 10:52 a. m.


29 de mayo de 2026 10:52 a. m.


29 de mayo de 2026


29 de mayo de 2026 10:51 a. m.


29 de mayo de 2026 10:51 a. m.


29 de mayo de 2026 10:51 a. m.


29 de mayo de 2026 10:51 a. m.


GAPAL


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.


29 de mayo de 2026 10:50 a. m.




























7	Gestionar la **producción e impresión** de piezas y material para el congreso como: Carpetas, escarapelas, pendones, certificados, memorias para los asistentes al congreso (500 personas)	1	Impresos	$ 8.700.000,00	$ 8.700.000,00

Se gestionó la producción, diseño e impresión de las piezas y material requeridos para el desarrollo del III Congreso de Neuroeducación, garantizando la disponibilidad oportuna de los elementos necesarios para la organización y atención de los participantes. Dentro del material producido se incluyeron 500 carpetas, 500 escarapelas, 4 pendones, 500 certificados y memorias dirigidas a los asistentes al congreso, estimados en quinientas (500) personas.

La elaboración y entrega de este material contribuyó al adecuado desarrollo de las actividades académicas y logísticas del evento, fortaleciendo los procesos de identificación, organización, participación y recordación institucional, en cumplimiento de las condiciones establecidas y aprobadas por el supervisor del contrato.

ESCARAPELAS Y CARPETAS





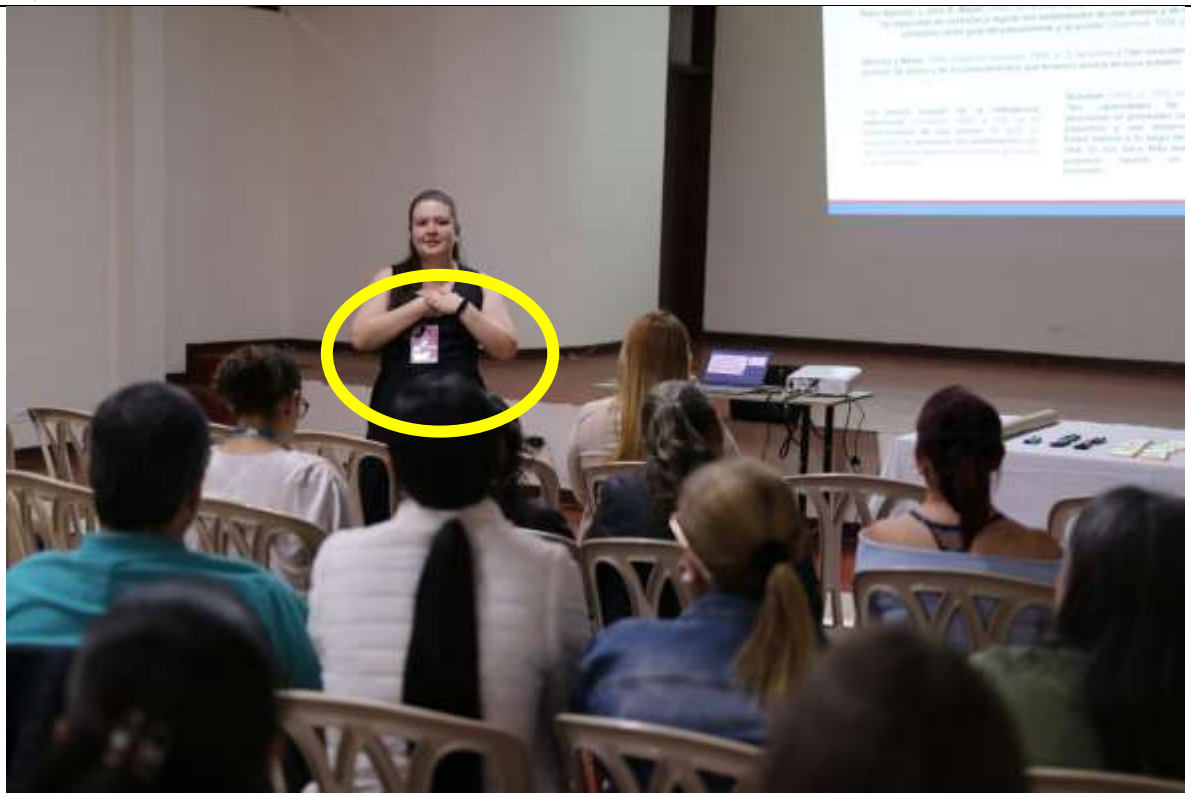





VISITANTES


9










VISITANTES




Confusión












TODA CONDU
COMUNICA NEC
Entusiasmo




NEURO
29 de mayo de 2026 11:24 a. m.


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
ORGANIZA:
AGUADAS

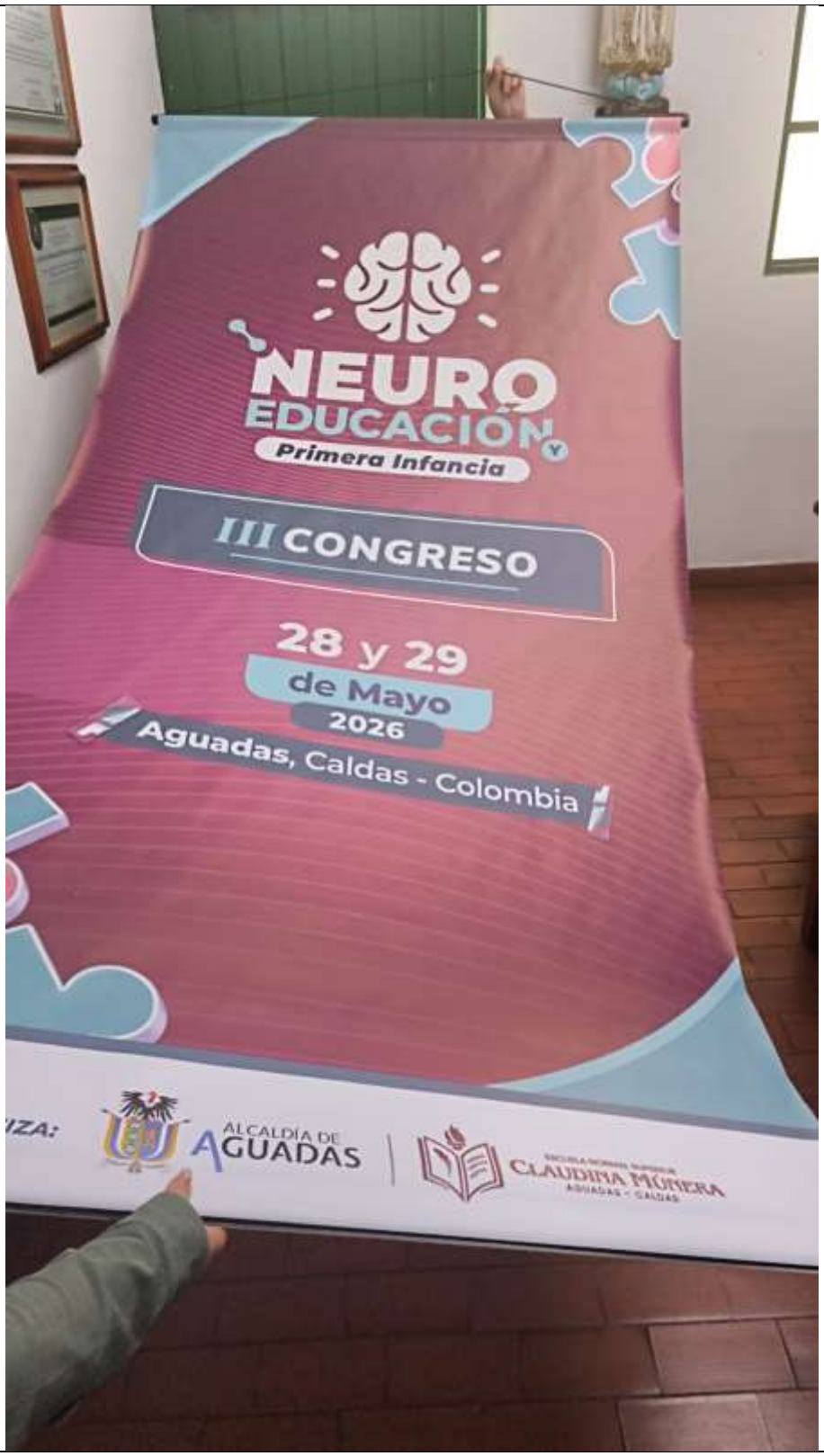

NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
Bienvenidos
"Educar desde la ciencia, aprender desde la emoción"
/alcaldiadeaguadas
/NormalSuperiorClaudinaMuneraAguadas
ORGANIZA
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MUÑERA


NEURO
EDUCACIÓN
Y
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
ORGANIZA:
AGUADAS
CLAUDINA MUÑERA


NEURO
EDUCACIÓN
Y
Primera Infancia
III CONGRESO
Bienvenidos
"Educar desde la ciencia, aprender desde la emoción"
/alcaldiadeaguadas
/NormalSuperiorClaudinaMuneraAguadas
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MUÑERA


MT3
MT4
MT5
MT6
MT7
MT8
MT9
MT10
4:30 p.m.
PUESTA EN COMÚN
5:30 p.m.
ACTO CULTURAL
NEURO




NEURO
EDUCACIÓN
Y
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
ALCALDÍA DE
AGUADAS
CLAUDINA MUÑERA


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2018
Aguadas, Caldas - Colombia


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
PARTICIPANTE:
Estefany Arias Ramirez
28 y 29
de Mayo
2018


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
Molano Londoño e Hijos S.A.S.
PAPELERÍA • LITOGRAFÍA • FOTOCOPIADO & SERVICIOS GRÁFICOS • TALLER DE ARTE




NEURO
EDUCACIÓN
III CONGRESO
PARTICIPANTE:
28 y 29
de Mayo

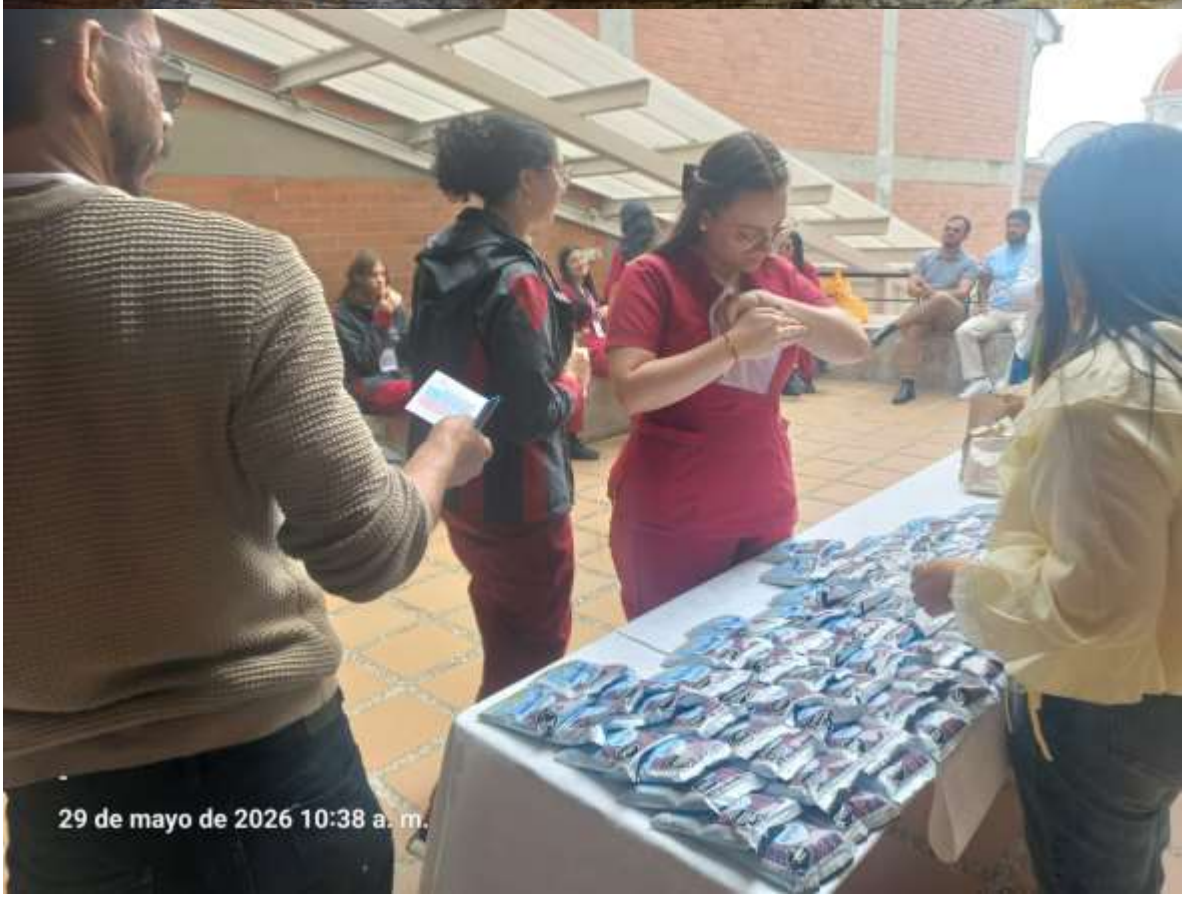



NEURO
EDUCACIÓN
Primera infancia
JUEVES
28 de mayo
VIERNES
29 de mayo
mañana
REFRIGERIO
ENTREGADO
REFRIGERIO
ENTREGADO
tarde
REFRIGERIO
ENTREGADO
SOUVENIR
ENTREGADO
NEURO
EDUCACIÓN
Primera infancia
III CONGRESO
PARTICIPANTE:
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia




NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
PARTICIPANTE:
Luz Carime Cortés Cardona
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia

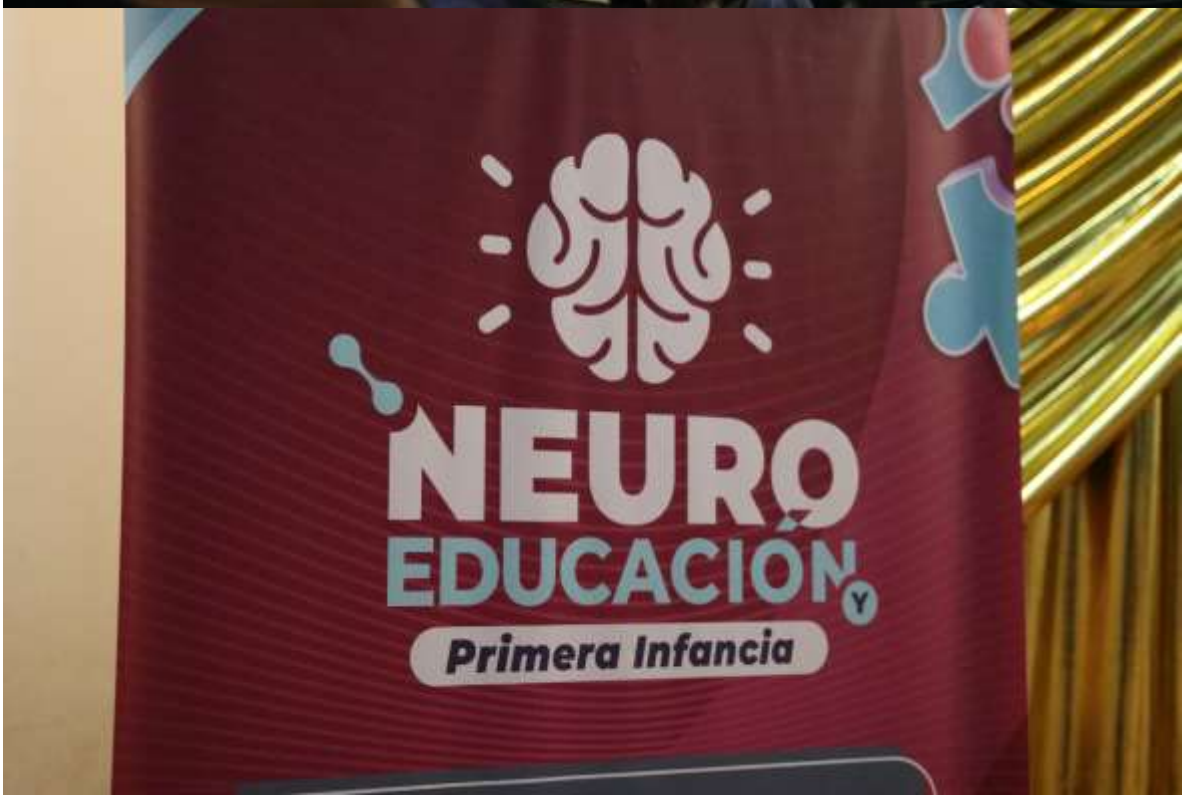

NEURO
EDUCACIÓN
III CONGRESO
PONENTE:
28 y 29
de Mayo
2026


29 de mayo de 2026 10:38 a. m.




El Retorno de la Infancia


NEURO
EDUCACIÓN


NEURO
EDUCACIÓN
Y
Primera Infancia

8	Gestionar y/o coordinar el servicio de graficación de las piezas publicitarias del evento: pendonees, carpetas, escarapelas, certificados, piezas graficas de invitación.	1	Honorario	$ 1.040.000,00	$ 1.040.000,00

En cumplimiento de la obligación contractual consistente en gestionar y/o coordinar el servicio de graficación de las piezas publicitarias y de apoyo requeridas para el desarrollo del III Congreso Nacional de Neuroeducación y Primera Infancia, se contrató al diseñador gráfico **BRAHIAN STIVEN CASTRO ORTIZ,** quien tuvo a su cargo la creación, diseño y adaptación de la línea gráfica oficial del evento, garantizando una identidad visual unificada y acorde con los objetivos académicos e institucionales del Congreso.
Como resultado de esta actividad se diseñaron y entregaron las siguientes piezas gráficas e institucionales:

PRODUCCIÓN:

• Membrete oficial del Congreso.

• Línea gráfica institucional del evento.

• Tarjetas de invitación para participantes, ponentes e invitados especiales.

• Agenda oficial del Congreso.

• Certificados de participación.

• Volantes informativos y promocionales.

• Póster de preinscripción.

• Pasacalle promocional.

• Fichos para control de alimentación y refrigerios.

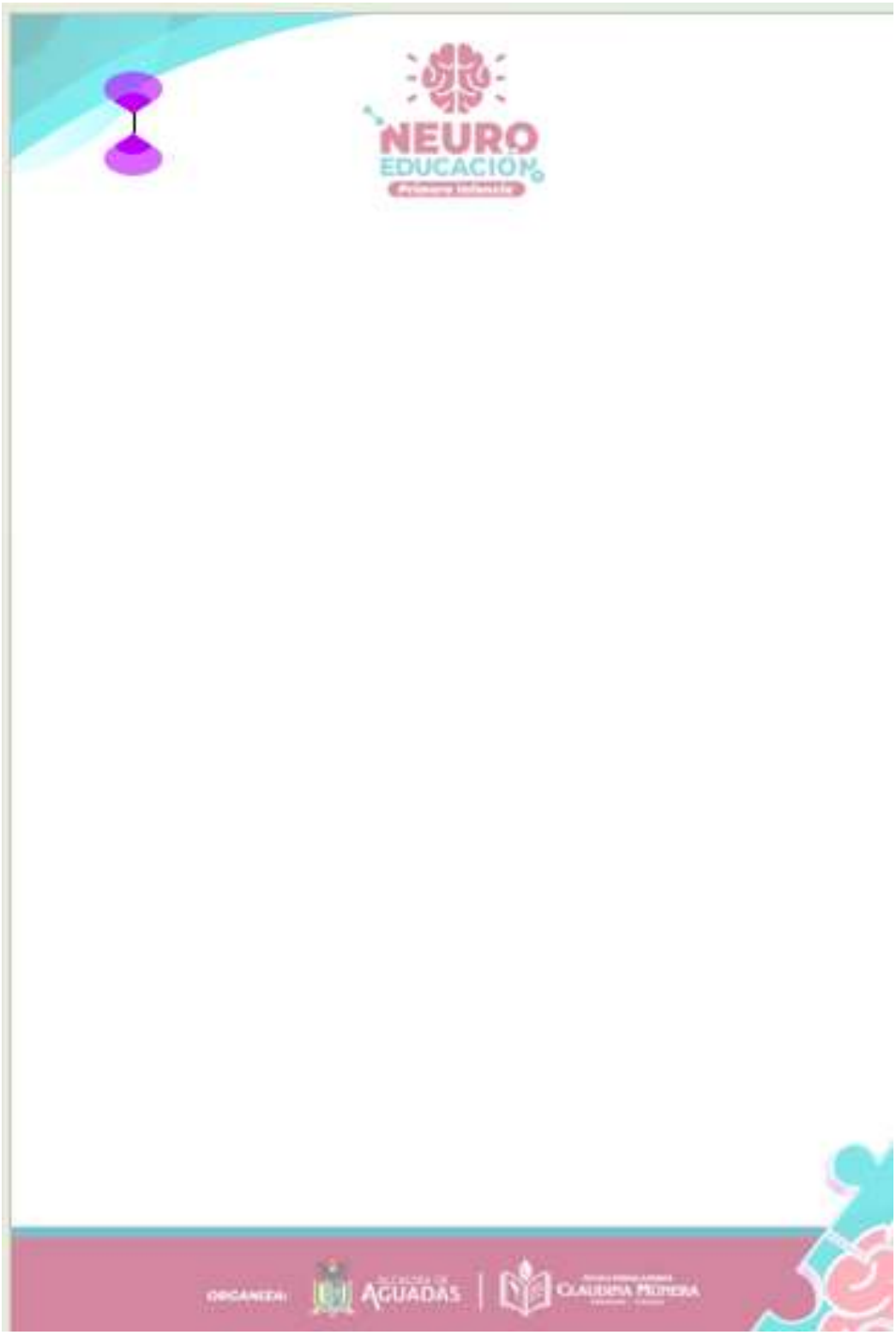
• Diseño de carpeta institucional para los asistentes.

• Línea gráfica y material visual para las mesas de trabajo.

• Diseño de diapositivas y recursos audiovisuales utilizados durante las jornadas académicas.

La elaboración de estas piezas permitió fortalecer la divulgación, promoción, organización e identidad visual del III Congreso Nacional de Neuroeducación y Primera Infancia, facilitando los procesos de convocatoria, registro, acreditación, desarrollo de actividades académicas y certificación de los participantes.
Como evidencia del cumplimiento de esta obligación se anexan las muestras de las piezas gráficas diseñadas, archivos digitales, registros fotográficos del material utilizado durante el evento correspondientes al servicio prestado por el diseñador gráfico BRAHIAN STIVEN CASTRO ORTIZ.

MEMBRETE OFICIAL



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN



PASACALLES



PLANTILLAS MESAS DE TRABAJO






NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT3
Habilidades socioemocionales y espacios seguros para la primera infancia
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA


NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT4
Matemáticas que se Viven, Cerebros que Aprenden:
Fortalecimiento del pensamiento matemático desde el aprendizaje situado.
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT5
Neuroeducación y cuidado emocional:
Abordajes pedagógicos frente al estrés tóxico en la primera infancia.
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT6
Estrategias metacognitivas para la primera infancia
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA


NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT7
Educación, atención y cuidado a la Primera Infancia en el área de influencia de la ENSCM
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA


NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT8
Uso de laboratorios como estrategia pedagógica en la enseñanza del inglés
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA


NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT9
Neuroeducación
Primera Infancia
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA


NEURO EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT10
Neuroeducación y Educación Inicial:
Construcción de un currículo pertinente y contextualizado desde las experiencias pedagógicas de la Escuela Normal.
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA

SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

PÓSTER DE PREINSCRIPCIÓN.



ORGANIZA: ALCALDÍA DE AGUADAS | ESCUELA NORMAL SUPERIOR CLAUDINA MÚNERA AGUADAS - CALDAS

STICKERS



ESCARAPELA





ORGANIZA: ALCALDÍA DE AGUADAS | ESCUELA NORMAL SUPERIOR CLAUDINA MÚNERA AGUADAS - CALDAS


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
PONENTE:
DIANA PATRICIA OSPINA LÓPEZ
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia


NEUROEDUCACIÓN
NEUROEDUCACIÓN
NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
JUEVES
28 de mayo
VIERNES
29 de mayo
mañana
REFRIGERIO
ENTREGADO
REFRIGERIO
ENTREGADO
tarde
REFRIGERIO
ENTREGADO
SOUVENIR
ENTREGADO

CARPETAS


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
NEURO
EDUCACIÓN


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE
AGUADAS
CLAUDINA MUÑOZ


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
Bienvenidos
"Educar desde la ciencia, aprender desde la emoción"
/alcaldiadeaguadas
/NormalSuperiorClaudinaMuñozAguadas
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MUÑOZ


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MUÑOZ


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia


VERDAD
CIENCIA
VIRTUD
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
CLAUDINA MÚNERA
AGUADAS - CALDAS
Cordial Invitación
CEREMONIA DE GRADUACIÓN
NORMALISTAS SUPERIORES
AULA MÚLTIPLE
ESCUELA NORMAL
MARTES
16 DE JUNIO
3:00 P.M
"Celebramos a quienes eligen educar para transformar vidas
y construir futuro."
Cohorte 2026-1


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
MT10
Neuroeducación y Educación Inicial:
Construcción de un currículo pertinente y contextualizado desde las experiencias pedagógicas de la Escuela Normal.
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MÚNERA


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
AGENDA Oficial
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MUÑERA


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia
ORGANIZA:
ALCALDÍA DE AGUADAS
CLAUDINA MUÑERA


NEURO
EDUCACIÓN
III CONGRESO
PONENTE:
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia


NEURO
EDUCACIÓN
Primera Infancia
III CONGRESO
PONENTE:
28 y 29
de Mayo
2026
Aguadas, Caldas - Colombia

9	Disponer la logística para la adecuación, decoración y ambientación de los sitios en los cuales se desarrollarán las actividades entorno al evento: incluye: Organización y disposición del lugar donde se realizará la actividad que incluye apoyo técnico y alquiler de equipos, de acuerdo a la solicitud del supervisor	1	Materiales	$ 1.960.000,00	$ 0

Actividad no ejecutada
La actividad correspondiente a la logística integral para la adecuación, decoración y ambientación de los espacios destinados al desarrollo del **III Congreso de Neuroeducación** no fue ejecutada.
En consecuencia, no fue necesario realizar acciones relacionadas con la organización y disposición de escenarios, instalación de infraestructura adicional, adecuación de espacios, decoración, ambientación o demás actividades asociadas a este componente logístico.

Durante la revisión y seguimiento de las necesidades operativas del evento, realizada de manera conjunta entre la **Supervisora del contrato** y la **Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas (SMP)** como contratista, se determinó que el espacio definido para el desarrollo del Congreso ya contaba con las condiciones físicas, locativas y logísticas requeridas para la realización de las actividades programadas, por lo que no se hacía necesaria una intervención adicional ni la destinación de recursos para este concepto.
Por lo anterior, no se generaron productos, entregables ni ejecución presupuestal asociados a este ítem específico. La decisión de no ejecutar esta actividad obedeció a criterios de necesidad, eficiencia y adecuada administración de los recursos, y fue adoptada de común acuerdo entre la Supervisora del contrato y el contratista, dejando constancia de que las condiciones del lugar permitían el normal desarrollo del evento sin requerir adecuaciones complementarias.

10	Planear, coordinar y garantizar la logística necesaria para la realización de un **Acto cultural y Recorrido turístico** en el marco del Congreso. Gestionar transporte para la realización del recorrido en el municipio de Aguadas, Caldas en VEHÍCULO BUS ESCALERA, que promueva la promoción del municipio.	1	Servicio general	$ 3.480.000,00	$ 3.480.000,00

Acto cultural y recorrido turístico en el marco del III Congreso de Neuroeducación

En cumplimiento de la actividad orientada a planear, coordinar y garantizar la logística necesaria para la realización de un **acto cultural y recorrido turístico** en el marco del III Congreso de Neuroeducación, se desarrollaron diversas acciones encaminadas a promover el patrimonio cultural, histórico y turístico del municipio de Aguadas, brindando a los asistentes una experiencia integral de formación, intercambio cultural y reconocimiento del territorio.

Como parte de la programación, se llevó a cabo una **velada cultural** que permitió exaltar el talento artístico local y fortalecer la identidad cultural del municipio. Durante esta actividad se contó con la participación de la **Banda Sinfónica de Aguadas**, adscrita a la Institución Educativa Marino Gómez Estrada, la cual ofreció una destacada presentación musical que fue ampliamente valorada por los asistentes. Asimismo, se presentó el grupo de **Danzas del Putas**, que deleitó al público con muestras representativas del folclor y las tradiciones culturales de la región. De igual manera, se contó con la participación de los **Pasilleritos Vocales**, quienes interpretaron repertorios tradicionales que resaltan el legado musical aguadeño y la importancia del pasillo como expresión cultural emblemática del municipio.

Complementariamente, se coordinó y ejecutó un **recorrido turístico guiado por el municipio de Aguadas, Caldas**, para el cual se dispuso el transporte requerido mediante vehículo tipo **bus escalera**, garantizando el desplazamiento seguro y organizado de los participantes. Esta actividad tuvo como propósito dar a conocer los principales atractivos históricos, arquitectónicos, culturales y religiosos de la localidad, contribuyendo a la promoción turística del municipio.

Durante el recorrido, los asistentes visitaron la **Parroquia de la Inmaculada Concepción**, el **Palacio Municipal**, el **Museo Nacional del Sombrero**, el **Parque Principal**, la **Oficina de Turismo**, la **Casa de la Cultura Francisco Giraldo** y el **Cerro Tutelar Monserrate**, lugares emblemáticos que representan la riqueza patrimonial, cultural y turística de Aguadas.

La realización de estas actividades permitió fortalecer la proyección institucional del municipio, promover sus expresiones artísticas y culturales, y ofrecer a los participantes del Congreso una experiencia enriquecedora que integró el conocimiento académico con el reconocimiento del patrimonio material e inmaterial de Aguadas.









































Anexos
Factura FEV-16
bancaria.
Listas de Asistencia originales.

Certificado de seguridad social: No se hace necesario que la S.M.P.A deba asumir costos de seguridad social, dado que las actividades realizadas por sus asociados se enmarcan en acciones de voluntario. Ninguno de ellos recibe salario ni existe relación laboral con la entidad, por lo cual no se generan obligaciones prestacionales, ni pagos asociados a servicios de seguridad o similares.

SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

Atentamente,

MARIA ELSSY MARULANDA RINCÓN
Presidente S.M.P.A